

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**

**UNAN-LEÓN**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**



**MONOGRAFÍA PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

**ANÁLISIS SITUACIONAL DEL MERCADO LABORAL FEMENINO (EMPLEO,  
DESEMPLEO E INGRESOS) DE LA CIUDAD DE LEÓN DURANTE EL SEGUNDO  
SEMESTRE DEL AÑO 2008.**

**PRESENTADO POR:**

**BR. GARCÍA JAIME, SILVIA ELENA**

**BR. MIDENCE SALAZAR, HAZZEL VALESKA**

**BR. RUIZ GUERRERO, CARMEN INDIANA**

**TUTORES:**

**MSC. GONZÁLEZ MORA, MELVIN**

**LIC. MARTÍNEZ AVENDAÑO, JAIRO TERCENIO**

**LEÓN, MAYO DEL 2009.**



## AGRADECIMIENTO

*A Nuestro Creador:* por darnos la vida, ser nuestro guía celestial y por todas las gracias y bendiciones recibidas.

*A Nuestros Padres:* Jaime García Castellón e Hilaria Salvadora Jaime, Jorge Orlando Midence e Isabel Edith Salazar; Marlyng Guerrero y María Guerrero por su entrega absoluta, sacrificios y dificultades que enfrentaron día a día para que pudiéramos finalizar nuestra preparación académica.

*A Nuestros Tutores:* MSc. Melvin González Mora y Lic. Jairo Terencio Martínez, por toda la disposición y el tiempo que dedicaron a la realización de nuestro trabajo monográfico.



## DEDICATORIA

*A Dios: quien hace posible nuestro existir e ilumina nuestras vidas, fuente de Obediencia, Respeto, Sabiduría y Amor.*

*A Nuestras Familias: a quienes debemos nuestro ser y por los que forjamos nuestros esfuerzos como “frutos del presente y semillas del mañana”.*

*A Todas las mujeres: inspiración de nuestro estudio como elemento importante del desarrollo económico y social de la ciudad de León, con espíritu emprendedor, reconociendo en ellas mérito, capacidad y don de superación.*



## ÍNDICE

PÁG.

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>10</b>
<b>II.</b>	<b>ANTECEDENTES.....</b>	<b>12</b>
<b>III.</b>	<b>JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>14</b>
<b>IV.</b>	<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>16</b>
<b>V.</b>	<b>OBJETIVOS.....</b>	<b>17</b>
<b>VI.</b>	<b>MARCO REFERENCIAL.....</b>	<b>18</b>
6.1	Mercado de trabajo.....	18
6.1.1	Características de la situación laboral femenina tanto por sectores y actividad económica así como por grupo ocupacional.....	18
6.1.1.1	Sectores y actividad económica.....	18
6.1.1.2	Grupos de ocupación.....	19
6.1.2	Consecuencias del Desempleo en la Economía.....	21
<b>VII.</b>	<b>MARCO CONCEPTUAL.....</b>	<b>23</b>
7.1	Trabajo.....	23
7.2	Mercado Laboral.....	23
7.3	Sector Formal.....	23
7.4	Sector Informal.....	23
7.5	Población en Edad de Trabajar (PET).....	23
7.6	Población Económicamente Activa (PEA).....	23
7.7	Empleados.....	24
7.8	Desempleados.....	24
7.9	Población Económicamente Inactiva (PEI).....	24
7.10	Inactivos Puros.....	24
7.11	Desanimados.....	24
7.12	Tasa de Desempleo.....	25



7.13	Tipos de Desempleados.....	25
7.14	Medidas de Concentración.....	25
<b>VIII.</b>	<b>DISEÑO METODOLÓGICO.....</b>	<b>27</b>
7.1	Tipo de estudio.....	27
7.2	Área de Estudio.....	27
7.3	Universo.....	27
7.4	Muestra y Tipo de Muestreo.....	27
7.5	Instrumentos de recolección de la información (datos).....	29
7.6	Fuentes de Información.....	29
7.7	Procedimiento de recolección de datos.....	29
7.8	Identificación y Operacionalización de las Variables.....	30
<b>IX.</b>	<b>RESULTADOS.....</b>	<b>34</b>
9.1	Población Femenina en edad de trabajar por hogar.....	34
9.2	Estructura de Edad de la Población Total Femenina.....	36
9.3	Nivel de Educación de la Población Femenina en edad de trabajar.....	38
9.4	Relación entre las Mujeres que Trabajan o no por Nivel de educación Alcanzado.....	39
9.5	Nivel de educación de la Población Femenina que trabaja y que no trabaja.....	40
9.6	Máximo Título Universitario Alcanzado.....	41
9.7	Clasificación de la Población Femenina en Edad de Trabajar.....	43
9.8	Clasificación de la Población Económicamente Activa.....	44
9.9	Clasificación de la Población Económicamente Inactiva.....	45
9.10	Clasificación de las Inactivas Puras.....	46
9.11	Ubicación Geográfica del Centro Laboral.....	47



9.12	Emigración Interna Laboral Femenina.....	48
9.13	Ingreso mensual de la Población Empleada Femenina.....	49
9.14	Ingreso mensual de la Población Empleada Femenina por Estructura de Edad.....	51
9.15	Análisis exploratorio de los Ingresos mensuales de la Población Empleada por Estructura de Edad.....	52
9.16	Segmentación del Mercado Laboral Femenino.....	56
9.17	Ingreso mensual de la Población Empleada Femenina según Segmentación del Mercado Laboral Femenino.....	57
9.18	Análisis exploratorio de los Ingresos de la Población Empleada Femenina según la Segmentación del Mercado Laboral.....	58
9.19	Tiempo de estar sin Trabajo.....	59
9.20	Ingreso mensual de la Población Empleada Femenina según tiempo de estar Empleada.....	60
9.21	Análisis exploratorio de los Ingresos Mensuales de la Población Empleada Femenina según tiempo de estar Empleada.....	61
9.22	Ubicación de la Población Empleada Femenina según tipo de empresa.....	63
9.23	Ingreso mensual de la Población Empleada Femenina según tipo de empresa.....	64
9.24	Análisis exploratorio de los Ingresos mensuales de la Población Empleada Femenina según tipo de empresa.....	65
9.25	Distribución de la Población Empleada Femenina según tipo de Empleador.....	67
9.26	Ingreso mensual de la Población Empleada Femenina según	



	tipo de Empleador.....	68
9.27	Análisis exploratorio de los Ingresos mensuales de la Población Femenina según tipo de Empleador.....	69
9.28	Población Empleada Femenina que posee fuentes de ingresos adicionales.....	71
9.29	Ingreso mensual adicional de la Población Empleada Femenina..	72
9.30	Curva de Lorentz de la ciudad de León.....	74
9.31	Coeficiente de Gini por Barrio.....	75
<b>10</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>79</b>
<b>11</b>	<b>RECOMENDACIONES. ....</b>	<b>83</b>
<b>12</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>85</b>
<b>13</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>87</b>
13.1	Encuesta.....	88
13.2	Lista de Barrios encuestados de la ciudad de León.....	90
13.3	Fórmula Coeficiente de Variación de Pearson.....	91
13.4	Gráfico Anexo 1: Estructura de Edad de la Población Total Femenina.....	92
13.5	Tabla Anexo 1: Nivel de Educación de la PET Femenina.....	93
13.6	Tabla Anexo 2: Relación entre las Mujeres que Trabajan o no por Nivel de educación Alcanzado.....	93
13.7	Tabla Anexo 3: Máximo Título Universitario Alcanzado.....	94
13.8	Tabla Anexo 4: Clasificación de la PET Femenina.....	94
13.9	Tabla Anexo 5: Clasificación de la PEA.....	94
13.10	Tabla Anexo 6: Clasificación de la PEI.....	94
13.11	Tabla Anexo 7: Clasificación de las Inactivas Puras.....	95



13.12	Tabla Anexo 8: Distribución de la Población Empleada según tipo de Empleador.....	96
13.13	Tabla Anexo 9: Segmentación del Mercado Laboral Femenino.....	96
13.14	Tabla Anexo 10: Ubicación de la Población Empleada según tipo de Empresa.....	97
13.15	Tabla Anexo 11: Ubicación Geográfica del centro laboral.....	97
13.16	Tabla Anexo 12: Emigración Interna Laboral Femenina.....	98
13.17	Tabla Anexo 13: Tiempo de estar sin trabajo.....	98
13.18	Fórmula del Coeficiente de Gini .....	99
13.19	Gráfico Anexo 2: Curvas de Lorentz correspondientes a cada Barrio encuestado.....	99



*“Una persona dispuesta a trabajar que no puede encontrar trabajo es quizás lo más triste que puede mostrar la desigualdad de la fortuna”.*

**Thomas Carlyle**



## **I. INTRODUCCIÓN**

El Mercado Laboral Femenino de la ciudad de León se encuentra en una situación similar al escenario experimentado por el Mercado Laboral Femenino Nicaragüense, el cual ha sufrido cambios en materia de reformas salariales y convenios. Actualmente las mujeres leonesas no solamente representan un poco más de la mitad de la población de la ciudad de León, más aún, con el aporte de su trabajo, se han erigido como base elemental para la economía local puesto que ha sido una realidad su acelerada incorporación al mercado de trabajo en los últimos años.

Sin embargo, para que esa incorporación de la mujer al mercado laboral sea totalmente eficiente tanto social como económicamente se requiere de un mercado de trabajo bastante flexible, situación que no se presenta en la ciudad de León, ya que el crecimiento significativo del sector informal refleja la incapacidad de la economía formal de generar empleos y proporcionar los suficientes ingresos a la creciente oferta de fuerza de trabajo femenina, constituyéndose así, el sector informal como la única alternativa para las mujeres que no logran insertarse formalmente a generar ingresos en la economía local, contribuyendo a que entre la misma población activa ocupada femenina existan altos niveles de concentración en los ingresos.

A lo largo de esta investigación, se analizan los principales aspectos relacionados con el Mercado Laboral Femenino de la ciudad de León enfocado hacia el nivel de educación, la tasa desempleo, ingresos y su distribución; planteándose inicialmente en el apartado IV y V la problemática y los objetivos, respectivamente, que guiaron la investigación, posteriormente en el apartado VI se reflejan las principales ideas y opiniones que diferentes autores han publicado acerca del Mercado Laboral Femenino, seguidamente en el apartado VII se contextualiza el caso de estudio, luego en el apartado VIII se detalla la metodología y finalmente en el apartado IX se presentan los resultados alcanzados con los diversos análisis estadísticos y económicos que tenían



como finalidad realizar una aproximación cuantitativa a la problemática de la investigación, obteniéndose en el apartado X y XI las conclusiones y recomendaciones respectivamente.



## II. ANTECEDENTES

A nivel nacional se han realizado estudios sobre el mercado laboral femenino, entre el que figuran principalmente “El Mercado Laboral y la mujer en Nicaragua, estudiándose el nivel de empleo y el ingreso de los trabajadores enfocado desde la perspectiva de la situación laboral de la mujer y haciendo una comparación entre la fuerza de trabajo masculina y femenina; Área de Empleo y Salario del Ministerio del Trabajo (2001).

De acuerdo con un estudio financiado por La Cooperación Técnica Alemana (GTZ) en siete instituciones públicas en 1998, la remuneración promedio de los hombres era 1,5 veces la de las mujeres. Esta brecha aumenta en los cargos de dirección y de producción, en los que la remuneración promedio de los hombres casi duplica y triplica, respectivamente, la de las mujeres. El estudio no encontró ninguna diferencia de nivel académico, experiencia o antigüedad que explicará las desigualdades antes señaladas; Gutiérrez y Soto (2002)<sup>1</sup>.

También se realizó un trabajo de investigación que lleva por título “Perfil de Género de la Economía Nicaragüense en el Nuevo Contexto de Apertura Comercial”, en donde analiza la situación de los acápites más importantes de la economía del país no dejando atrás el comportamiento del Mercado Laboral desde una perspectiva de género, examinando la situación tanto de la mujer como del hombre en sus diferentes niveles (Actividad económica, salarios, nivel de empleo, etc.), Isolda Espinoza González (2004).

A nivel Local se realizó una monografía, titulada “Análisis de la situación laboral de la población en edad de trabajar, (empleo y desempleo) de la ciudad de León en el primer semestre del 2007”; elaborado por la Licda. Toruño Canizales, Elia María, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNAN-León, sin embargo, estudió de forma general el mercado laboral sin distinción de género, por lo que en esta

<sup>1</sup> Perfil de Género de la Economía Nicaragüense en el nuevo contexto de la apertura comercial. Pág. 101.



ciudad no se cuenta con una investigación propiamente enfocada en la situación laboral de cualquiera de los géneros, que permita dirigir políticas por parte de las autoridades Municipales para el beneficio de estos grupos.



### III. JUSTIFICACIÓN

El Trabajo es un factor de producción que garantiza el incremento del PIB a través del salario, éste es indispensable porque ayuda a regular el equilibrio macroeconómico. El empleo productivo constituye un vínculo importante entre el desarrollo económico y social, pues representa la principal fuente de ingresos de la población, por tanto, su escasez constituye la raíz de la pobreza, el empleo forzoso, la falta de protección social y sus derechos. Es por ello que en la actualidad las economías hacen el esfuerzo por mantener estables las variables involucradas en el Mercado Laboral.

Entre 1995 y 2005 la población económicamente activa de la ciudad de León no experimentó grandes cambios ya que solamente pasó de 47.6% a 46.7%<sup>2</sup> respectivamente, reduciéndose únicamente 0.9 puntos porcentuales. Sin embargo, durante ese período el mercado laboral de la ciudad sufrió un mayor dinamismo debido a que los desocupados se redujeron en un 15% aproximadamente, compensándose con un incremento similar en la población ocupada.

La incorporación de la mujer al mercado de trabajo local en ese lapso fue sorprendente puesto que para el año 2005, la PEA ocupada femenina creció un 50.23% con relación a la PEA ocupada femenina del año 1995, se puede decir, que las mujeres de la ciudad de León son las responsables principalmente del incremento de la PEA ocupada registrada. Actualmente el 80.3 % de las ocupadas de la ciudad se encuentran desempeñando cargos de carácter permanente trayendo consigo una mayor estabilidad económica tanto para las familias como para la sociedad.

Esta investigación tiene como finalidad presentar la situación de la mujer dentro del mercado laboral de la ciudad de León, analizando los principales hallazgos sobre las mediciones del empleo y de los ingresos provenientes de su empleo. Además, otro de

---

<sup>2</sup> Caracterización Socio demográfica del Departamento de León, VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005, Pag.43



los factores decisivos para la elaboración de esta investigación, es la escasez de información publicada con respecto al tema a nivel municipal dificultando el desarrollo de programas orientados al crecimiento del sector laboral femenino en la ciudad, por lo que este trabajo debe de servir como línea base para que el Gobierno local tenga presente la participación de la mujer en el mercado laboral y tome decisiones económicas orientadas al desarrollo de la ciudad.



#### **IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En la ciudad de León no ha existido una valoración adecuada respecto a la importancia que tiene la mujer en la fuerza laboral como un factor preponderante a tomar en cuenta en las principales decisiones dirigidas al desarrollo de la economía local. Por lo tanto surge la siguiente interrogante:

¿Cuál es la situación del Mercado Laboral Femenino, desempleo - empleo (formal e informal) e ingresos de la ciudad de León durante el Segundo Semestre del 2008?



## **V. OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Analizar la situación del Mercado Laboral Femenino (Empleo, Desempleo e Ingresos) de la ciudad de León durante Segundo Semestre del año 2008.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Calcular la tasa de empleo y desempleo de las mujeres en la ciudad de León.
- Conocer la Población Económicamente Activa Empleada Femenina que se encuentra dentro del Sector Formal e Informal.
- Identificar los salarios promedios por grupo ocupacional y segmentación del Mercado Laboral.
- Medir el nivel de concentración del ingreso por barrio y para la ciudad en general a través de Coeficiente de Gini y la Curva de Lorentz.



## VI. MARCO REFERENCIAL

### 6.1 Mercado de trabajo

Existe una íntima relación entre la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y el papel que se les ha asignado en la división sexual del trabajo, desigualdades que se reflejan e inciden en la estructura y organización del proceso productivo en su conjunto y del mercado de trabajo en particular.

Según Espinosa y Shamsie (1994)<sup>3</sup>, la penetración de las relaciones de género en la estructura del mercado laboral origina un proceso de segregación por sexo, es decir la existencia de diferenciaciones en las ocupaciones y los salarios según sexo-género. Estas diferenciaciones se manifiestan tanto a nivel de la división social del trabajo, donde hay producciones en las que trabajan mayoritariamente hombres o mujeres, como a nivel de la división técnica, en la que se encuentra una clara distinción entre las personas que realizan determinadas ocupaciones o tareas.

#### 6.1.1 Características de la situación laboral femenina tanto por sectores y actividad económica así como por grupo ocupacional

##### 6.1.1.1 Sectores y actividad económica:

En Nicaragua el Sector Terciario de la economía concentra al 74.95%<sup>4</sup> de las mujeres ocupadas, laborando principalmente en servicios comunitarios, sociales y personales, desempeñando cargos de empleadas u obreras primordialmente; seguido a este sector se encuentra el Sector Secundario albergando al 17.35% de las ocupadas y en última

<sup>3</sup> Perfil de Genero de la Economía Nicaragüense en el nuevo contexto de la apertura comercial. Pág. 118.

<sup>4</sup> Resumen Censal, VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005, Pág. 162



instancia, se encuentra el sector primario que absorbe solamente al 6.35% de las mujeres ocupadas de Nicaragua.

El empleo en las empresas de zona franca aumentó de forma espectacular entre 1992 y 2002, ya que pasó de 1,003 plazas a 36,701; es decir, creció a un promedio de 3,250 nuevos empleos por año. De acuerdo con la OIT las mujeres representan más del 70% de los(as) ocupados(as) en estas empresas.

#### **6.1.1.2 Grupos de ocupación:**

Las mujeres urbanas en el 2005 se ubicaron principalmente en el grupo de trabajadoras de servicios y vendedoras de comercio muy seguido de las trabajadoras no calificadas. A pesar de la mayor incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y de su igual o mayor nivel de escolaridad respecto a los hombres, se mantiene la segregación por sexo-género del mercado de trabajo esto sugiere un proceso de descalificación del empleo y, en el caso de las mujeres además, una clara tendencia a su exclusión de las ocupaciones agropecuarias y a su incorporación en ocupaciones de servicios.

De acuerdo con Maxine Molyneux (1985), la situación de las mujeres está referida a sus condiciones materiales de vida, mientras que la condición remite a su posición de subordinación respecto a los hombres. Generalmente, entre las mujeres la pobreza aumenta si se utiliza el método de Distribución del Ingreso.

Los ocupados en el sector informal<sup>5</sup> representan el 66.6%, por ende los del sector formal sólo llegan al 33.4%<sup>6</sup>. Ante la significativa reducción del empleo en el sector formal de la economía –resultado de las medidas de reducción del tamaño del Estado, de la privatización de las empresas estatales y del cierre o quiebra de empresas ante la

<sup>5</sup> Formado por negocios privados con menos de 6 trabajadores y que no realizan una actividad profesional.

<sup>6</sup> Según Perfil y Características de los Pobres de Nicaragua 2005. Pág. 61.



apertura comercial–, el sector informal urbano (SIU) fue una alternativa de generación de ingresos. En 1993 el SIU concentró el 61.4% de la población ocupada, para luego empezar a descender de forma lenta pero sostenida, y representar el 55.7% en el 2001. No obstante, hombres y mujeres no se distribuyeron equitativamente por sector de la economía.

Las mujeres en el sector informal constituyeron el 67.2% del total de ocupadas en 1993; desde entonces el peso de este sector disminuyó en el empleo femenino hasta representar el 57% en el 2001 para luego incrementar a 68.6% en el 2005.

Como es sabido, el empleo en el sector informal de la economía se caracteriza por bajos ingresos, inestabilidad, desprotección laboral y social así como por precarias condiciones de trabajo en cuanto a seguridad e higiene ocupacional. Por tal motivo las personas que laboran en este sector –en su mayoría mujeres– se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad que los ocupados en el sector formal.

Cabe destacar que, como resultado del proceso de flexibilización del mercado de trabajo, se observa una tendencia a la generalización de relaciones laborales informales, aún en instituciones o empresas formales.

No obstante a pesar de las ventajas que aún pueda presentar el empleo en el sector formal, para la población en general y las mujeres en particular, éstas han sido discriminadas por las políticas salariales. Según el MITRAB, el salario medio no agrícola de las mujeres representa alrededor del 70% del salario de los hombres.

El salario de las mujeres (C\$ 1,654.00) es de 23% menor que el masculino (C\$2,143.00) y un 14% al promedio urbano total de los asalariados. Sin embargo, en aquellos sectores en donde se observa mayor absorción de mano de obra femenina como es el caso de los servicios, comercio e industria, las cuales representan más del



89% del empleo femenino, los asalariados están por debajo del promedio salarial urbano (C\$1,922.00), pero alrededor del propio salario de las mujeres (C\$1,654.00).

El ingreso promedio de las mujeres ocupadas es 5.1% y 11% menor que el de los hombres, en el sector formal e informal respectivamente. Como es de esperar, este promedio nacional esconde importantes diferencias. En el sector informal, en los tres primeros quintiles el ingreso de las mujeres es mayor al de los hombres –en el primer quintil la diferencia es del 15.6% –. En el sector formal, los quintiles extremos muestran diferencias de alrededor del 13.5% a favor de los hombres. En los restantes tres quintiles las diferencias no son significativas.<sup>7</sup>

La crisis económica ha acelerado el proceso de incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, iniciado décadas atrás. La contratación de mujeres con salarios inferiores al de los hombres ha sido utilizada por los empleadores para presionar por la flexibilización del mercado de trabajo. Con todo, la generación de ingresos tiene profundas implicaciones en la vida de las mujeres, al contribuir a su independencia económica y autonomía. Finalmente, las políticas de ajuste han incrementado el trabajo reproductivo de las mujeres, y por tanto su jornada de trabajo.

Al pasar a hablar sobre la mujer pero desde el ámbito de nivel de desempleo, la tasa aumentó de 12.2% en 1993 a 13.5% en 1998, para disminuir generalmente en 2001 a 13%.<sup>8</sup>

### **6.1.2 Consecuencias del Desempleo en la Economía**

El desempleo ocasiona a la sociedad tanto un costo económico como social. El costo económico corresponde a todo lo que se deja de producir y que será imposible de recuperar, esto no sólo incluye los bienes y servicios que se pierden por no

<sup>7</sup> Según resultados Arrojados por la Encuesta de Medición del Nivel de Vida (EMNV) 2001.

<sup>8</sup> Según resultados Arrojados por la Encuesta de Medición del Nivel de Vida (EMNV) 2001.



producirlos, sino también una cierta degradación del capital humano, que resulta de la pérdida de destrezas y habilidades.

Por otro lado, el costo social abarca la pobreza y miseria humana, las privaciones e inquietud social y política que implica el desempleo en grandes escalas. Las personas sometidas a una ociosidad forzada padecen frustración, desmoralización y pérdida del amor propio. Aunque este costo social es muy difícil de medir es objeto de una profunda y general preocupación por el impacto que tiene en la sociedad.



## VII. MARCO CONCEPTUAL

**7.1 Trabajo:** Es cualquier actividad laboral que tenga como fin la producción de bienes y servicios con valor económico.

**7.2 Mercado Laboral:** Mercado en donde confluyen la demanda y la oferta de trabajo. El mercado laboral puede dividirse según su formalidad en sector formal e informal.

**7.3 Sector Formal:** Se refiere al conjunto de empresas o instituciones que tienen 6 ó más trabajadores, más aquellas que, teniendo menos de 6 trabajadores, están dedicadas a una actividad profesional o bien pertenecen al estado (pueden ser entes autónomos o pertenecer al gobierno municipal o central). Se calcula como porcentaje del total de empresas, instituciones y negocios (total de la población empleada).

**7.4 Sector Informal:** Se refiere al conjunto de empresas o negocios que tienen menos de 6 trabajadores y que no están dedicadas a una actividad profesional ni pertenecen al estado (sector público); es decir que no cumplen los requisitos para estar en el sector formal. Se calcula como porcentaje del total de empresas, instituciones y negocios (total de la población empleada).

**7.5 Población en Edad de Trabajar (PET):** Es la porción de la población total disponible para el trabajo, es decir, aquellas cuyas edades se encuentran dentro de los límites establecidos por cada país. En Nicaragua esta población se cuenta a partir de los 10 años.

**7.6 Población Económicamente Activa (PEA):** Son todas las personas de 10 años y más, que manifestaron haber realizado alguna actividad económica la semana anterior a la entrevista o bien que no la realizaron, pero buscaron trabajo activamente durante las últimas 4 semanas (cesantes o por primera vez). También se incluyen en la PEA,



aquellas personas que no buscaron trabajo en el periodo indicado, porque ya lo consiguieron o porque están esperando el inicio de la estación agrícola o la respuesta de un empleador, siempre que hayan trabajado en los últimos 12 meses. Es decir, que está compuesta por la población Empleada y Desempleada.

**7.7 Empleados:** Son todas las personas de 10 años y más que, en la semana anterior a la encuesta, trabajaron por lo menos una hora en un empleo, negocio propio, finca, como trabajador sin pago o realizaron alguna otra actividad económica. Además son empleadas, las personas que teniendo un empleo, negocio propio o finca propia, estuvieron ausentes del mismo durante la semana de referencia, por razones de salud, permiso, vacaciones, huelga u otro motivo de fuerza mayor.

**7.8 Desempleados:** Situación en la que se encuentran las personas que teniendo edad, capacidad y deseo de trabajar no pueden conseguir un puesto de trabajo viéndose sometidos a una situación de paro forzoso.

**7.9 Población Económicamente Inactiva (PEI):** Conjunto de personas que no teniendo ocupación, no buscan trabajo activamente. Comprende a los estudiantes, personas que se dedican a los oficios o quehaceres del hogar, pensionados/ jubilados/ rentistas, incapacitados permanentes, ancianos y a otros que simplemente no están buscando trabajo, pero que aceptarían trabajar si se les presentase una oportunidad de empleo. Es decir, que está compuesta por los Inactivos Puros y Desanimados.

**7.10 Inactivos Puros:** Se refiere a las personas no económicamente activas que no han buscado trabajo durante los últimos 3 meses a la encuesta, ni tienen intenciones de buscar empleo en los 6 meses posteriores a la encuesta.

**7.11 Desanimados:** Conjunto de personas sin trabajo y disponibles para trabajar, que no buscan empleo porque creen que no lo encontrarán.



**7.12 Tasa de Desempleo:** Es el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desempleada.

$$\text{Tasa de Desempleo} = \frac{\text{Desempleados}}{\text{PEA}}$$

### 7.13 Tipos de Desempleados

7.13.1 Personas que entran en el mercado del trabajo.

7.13.2 Personas que abandonan voluntariamente su trabajo.

7.13.3 Personas que abandonaron el mercado de trabajo y vuelven después de mucho tiempo.

7.13.4 Personas que pierden su puesto de trabajo y no esperan volver a un puesto similar.

7.13.5 Personas que son despedidas y que esperan volver a un trabajo similar.

### 7.14 Medidas de Concentración<sup>9</sup>

**7.14.1 Coeficiente de Gini:** Es una medida de desigualdad ideada por estadístico italiano Corrado Gini. Normalmente se utiliza para medir la desigualdad de los ingresos, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen el mismo ingreso) y 1 corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y todos los demás ninguno). El **Índice de Gini** es el coeficiente de Gini expresado en porcentaje, es igual al coeficiente de Gini multiplicado por 100.

**7.14.2 Curva de Lorentz:** Recoge toda la información sobre los niveles de participación por deciles sobre una renta o consumo dado, en ella se relacionan los porcentajes

<sup>9</sup> La Medición de la desigualdad y la pobreza en Nicaragua en el año 2001. González Mora, Melvin; Pág. 8.



acumulados de población con porcentajes acumulados de la renta/consumo que esta población recibe. En el eje de las abscisas se representa la población “ordenada” de forma que los percentiles de la renta más baja quedan a la izquierda y los de la renta más alta quedan a la derecha. El eje de las ordenadas representa las rentas o el consumo acumulado.



## VIII. DISEÑO METODOLÓGICO

### 8.1 Tipo de estudio

La investigación presentó un enfoque cuantitativo reflejado prácticamente en todo el proceso, tuvo un alcance descriptivo de corte transversal pues midió y evaluó con precisión los atributos de las variables en estudio (tipo de empleo, lugar de trabajo, cargo desempeñado, ingresos, entre otras) que realmente permitieron identificar la situación del Mercado Laboral Femenino de la ciudad de León durante el Segundo Semestre del año 2008.

### 8.2 Área de Estudio

El territorio donde fue aplicado el estudio correspondió al Centro y Periferia de la ciudad de León ya que se incluyeron a todos los barrios existentes.

### 8.3 Universo

La población total que se estudió en la ciudad de León fueron 30,587 hogares, dato obtenido según el Censo Poblacional del año 2005 realizado por INIDE y que fue proporcionado a través del documento denominado “León en Cifras”.

### 8.4 Muestra y Tipo de Muestreo

Para la selección de la muestra, por lo que se trata de una encuesta de hogares se utilizó primero el *Muestro Sistemático* para la elección de los barrios a encuestar, dado que en la ciudad de León existen 114 barrios, se obtuvo una muestra de un 17.5% (20 barrios) siendo ésta representativa, de acuerdo con la lista de barrios de la ciudad de León que presenta INIDE a través del documento “León en Cifras”, cada barrio fue codificado, luego se procedió a dividir la Población Total (114) por la muestra (20), dado que el resultado fue 5.7, se seleccionó al azar un número comprendido entre 1 y 6 y luego se escogieron los barrios muestrales restantes sumando al que se ha elegido de forma aleatoria el resultado del cociente que en este caso fue 6.



La *Muestra* a la cual se aplicó el instrumento fue de 203 hogares del total de la población por hogar, con un 95% de confianza. Se encuestaron 20 barrios, aplicándose 10 encuestas por barrio y en los 3 barrios más densamente poblados se encuestaron 11 hogares.

Una vez seleccionados los barrios y el número de encuestas, al momento de la elección de los hogares por barrios a encuestar se hizo por medio del *Muestreo Aleatorio Simple*, donde todos los hogares tuvieron la misma probabilidad de ser elegidos.

La fórmula para el cálculo de dicha muestra de hogares es la que se utiliza cuando la población es conocida:

$$n = \frac{Z^2 Pq N}{(N-1)E^2 + Z^2 Pq}$$

**Donde:**

**n:** Tamaño de la muestra.

**Z:** Nivel de confianza 95% donde el valor de Z es 1.96, para un  $\alpha = 0.05$ .

**P:** Probabilidad del parámetro a evaluar, en esta investigación  $P = 0.5$ .

**q:**  $1-P$ , es decir, que se espera que al menos el 50% de las mujeres en edad de trabajar forman parte de la Población Económicamente Activa Femenina de la ciudad de León.

**N:** Población total.

**E:** Error estándar. Para esta investigación utilizamos el 6.85%, lo que significa que de cada 100 casos 93.15 veces el estimado fue correcto.



## **8.5 Instrumentos de recolección de la información (datos)**

Se aplicó una encuesta de hogares como instrumento de recolección de datos, conformada solamente por preguntas cerradas para facilitar el análisis al momento de procesar los datos, siendo dirigidas exclusivamente a las mujeres en edad de trabajar que habitan en cada hogar.

## **8.6 Fuentes de Información**

8.6.1 Fuentes de Información Primaria: Se realizó una encuesta diseñada y estructurada en base a los objetivos planteados de la investigación que se compone de preguntas cerradas, ordenada de forma lógica y coherente.

8.6.2 Fuentes de Información Secundaria: Se utilizó información proveniente de libros, revistas, internet, etc.

## **8.7 Procedimiento de recolección de datos**

El instrumento utilizado fue la encuesta por muestreo, la cual tuvo como objetivo hacer una inferencia de la población con base a la información contenida en la muestra. Para ello, se hizo una visita a cada uno de los hogares seleccionados de forma aleatoria por barrio, donde se encuestó a todas las mujeres mayores de 10 años.

El procedimiento utilizado para procesar la información (datos) obtenida de la encuesta se realizó con los programas SPSS y Excel.



## 8.8 Identificación y Operacionalización de las Variables

Variable	Sub Categoría	Definición	Tipo de Variable	Indicador
Nº de Mujeres mayores de 10 años por hogar.		Población femenina en edad de trabajar.	Cuantitativa e Independiente.	Porcentaje
Edad		Característica biológica que define el tiempo vivido desde que nació.	Cuantitativa e independiente.	Años
Nivel de Escolaridad	Ninguna, Primaria, Secundaria, Egresada de la Normal, Técnico Medio, Universitario.	Tipo de Educación que tiene la persona, de acuerdo a los años de estudio que ha realizado.	Cualitativa e independiente	Porcentaje
Trabaja Actualmente	Sí, No.	Estado que presentan las personas al realizar el esfuerzo de obtener o no riqueza.	Cualitativa y dependiente.	Porcentaje
Entidad para la que trabaja	Por Cuenta propia, Empresa	Característica que presentan los centros de trabajo de	Cualitativa e independiente	Porcentaje



	Privada, Empresa Pública	acuerdo a las actividades que desempeña y los recursos con los que trabaja.		
Cargo que desempeñan		Funciones o actividades a las que se dedica y desempeña exclusivamente una persona dentro de un centro de trabajo.	Cualitativa y dependiente	Porcentaje
Nº de personas que laboran en el Centro de trabajo		Volumen de personas que prestan su servicio o producen bienes dentro de una empresa determinada.	Cuantitativa e independiente	Porcentaje
Tiempo de Trabajar		Tiempo transcurrido a lo largo de la vida en el cual ha desarrollado actividades económicas.	Cuantitativa e independiente	Meses
Ubicación del lugar de Trabajo	León, Otra ciudad.	ciudad donde se encuentra ubicada la empresa donde se	Cualitativa e independiente	Porcentaje



		desarrolla la actividad económica.		
Ingresos Mensuales		Entrada de dinero que tiene como contrapartida una entrega de bienes o prestación de servicios.	Cuantitativa y dependiente	Córdobas
Ingresos mensuales adicionales		Entrada de dinero adicional al que se obtiene de la actividad principal y que tiene como contrapartida una entrega de bienes o prestación de servicios.	Cuantitativa y dependiente	Córdobas
<b>Para las mujeres que no Trabajan</b>				
Tiempo de estar desempleada	Menos de un mes, un mes, más de un mes pero menos de un año, más de un año.	Tiempo transcurrido en el que no ha desarrollado alguna actividad económica.	Cualitativa e independiente.	Porcentaje
Razones por las que no buscó trabajo.	Estudia, Es ama de casa, no hay trabajo,	Motivos por el cual las mujeres en edad de trabajar no han	Cualitativa e independiente.	Porcentaje

*ANÁLISIS SITUACIONAL DEL MERCADO LABORAL FEMENINO (EMPLEO, DESEMPLEO E INGRESOS)  
DE LA CIUDAD DE LEÓN DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2008.*



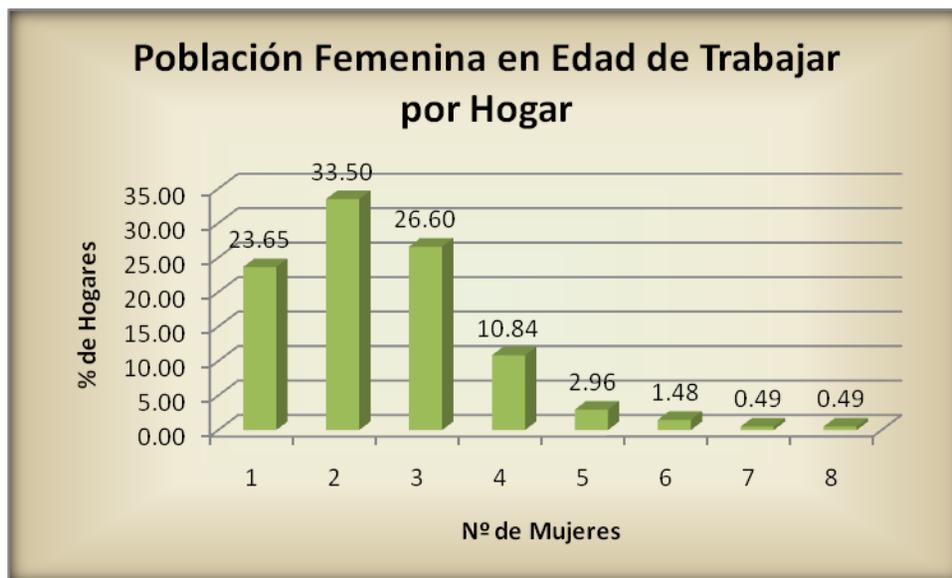
---

	no sabe donde buscas, jubilada, otros.	ofrecido sus servicios dentro del Mercado Laboral.		
--	--	--	--	--



## IX. RESULTADOS

Gráfico Nº 1



Fuente: Elaboración Propia.

Tabla Nº 1

### Medida de Tendencia Central de La Población Femenina en Edad de Trabajar por Hogar

<b>Media</b>	2.45
<b>Moda</b>	2
<b>Desviación Estándar</b>	1.24
<b>Simetría</b>	1.14
<b>Curtosis</b>	2.20
<b>Mínimo</b>	1
<b>Máximo</b>	8

Fuente: Elaboración Propia.

En la ciudad de León predominan los hogares en los que habitan 2 mujeres en edad de trabajar, éstos representan el 33.5% (siendo la moda); seguidamente está el 26.60%



reflejando los domicilios en los que residen tres mujeres mayores de 10 años; un 23.65% muestra el porcentaje donde sitan 1 mujer, siendo esta cantidad el número mínimo que habita bajo el mismo techo; las viviendas con 4 mujeres en edad de trabajar revelan el 10.84%; y donde viven 5 de ellas, conforman el 2.96% de la población, 1.48% representa a los domicilios con 6 mujeres; 0.49% constituyen a los que tienen 7 mujeres mayores de 10 años; el número máximo de mujeres en edad de trabajar en cada hogar son 8 y éste también representa el 0.49% de la población.

Además, el número promedio de mujeres en edad de trabajar que habitan en los hogares leoneses es de 2, con una desviación estándar de 1, esto indica que cada una de las observaciones se desvía de su media en 1. El coeficiente de Simetría es positivo, de 1.14, entonces la distribución está sesgada hacia la derecha, es decir, en la mayoría de los hogares habitan de 1 a 3 mujeres con edad de trabajar. La Curtosis es de 2.20, lo que expresa, que es más apuntada respecto a la normal.



Tabla N° 2

## Estructura de Edad de la Población Total Femenina

Rango de Edades	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
10-14	32	6.4	6.4
15-19	69	13.9	20.3
20-24	81	16.3	36.6
25-29	62	12.5	49.1
30-34	33	6.6	55.7
35-39	33	6.6	62.4
40-44	42	8.5	70.8
45-49	46	9.3	80.1
50-54	25	5.0	85.1
55-59	16	3.2	88.3
60-64	19	3.8	92.2
65-69	7	1.4	93.6
70-74	10	2.0	95.6
75-79	11	2.2	97.8
80-84	5	1.0	98.8
85 +	6	1.2	100
Total	497	100	

Fuente: Elaboración Propia.



Tabla N° 3

**Medidas de Tendencia Central de la Estructura de Edades de la Población Total**

<b>Media</b>	35.22
<b>Moda</b>	18
<b>Desviación Estándar</b>	18.13
<b>Simetría</b>	0.88
<b>Error Estándar de Simetría</b>	0.11
<b>Curtosis</b>	0.17
<b>Mínimo</b>	10
<b>Máximo</b>	99

Fuente: Elaboración Propia.

En el Municipio de León existe un gran porcentaje de Población Femenina en edad activa de trabajar (entre 15 y 64 años) reflejando en este estudio un 85.7%. El 14.3% restante, tiene edad inactiva para ingresar al mercado laboral (menor de 15 y mayor de 64 años).

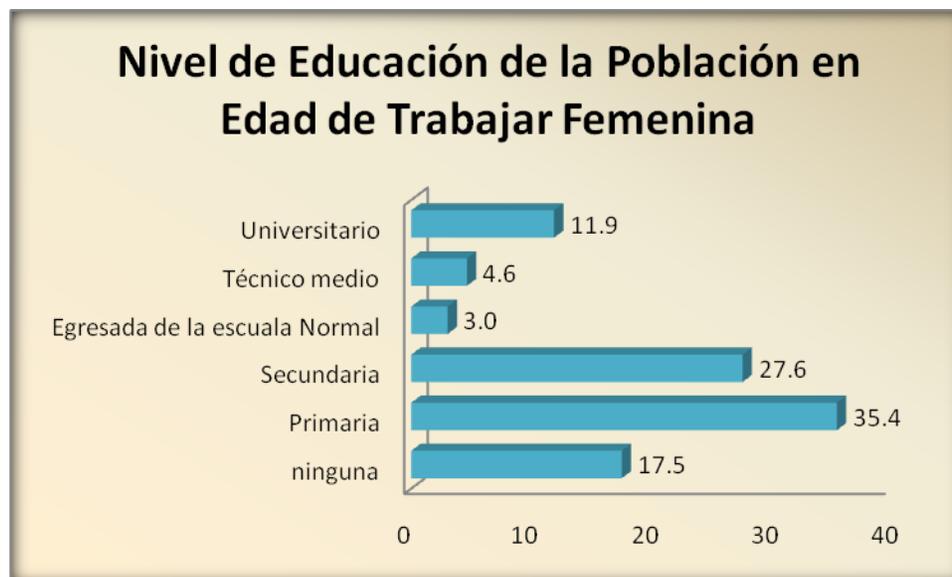
En relación a los conjuntos de edades, el 16.3% de las mujeres se encuentran entre los 20 y 24 años, siendo éste grupo el que alberga a la mayor cantidad de mujeres, luego se ubica con 13.9% las mujeres que tienen entre 15 y 19 años y solamente 1% tiene edad de 80-84 años.

De acuerdo a la Tabla Número 3, la edad media de las mujeres es de 35 años. Existe una desviación estándar de 18 años, lo que permite calcular el Coeficiente de Variación de Pearson (ver sección anexos, pág. #91) de 0.51; el cual indica que las edades de las mujeres no se encuentran altamente dispersas. La edad que posee en su mayoría la población femenina es 18 años, siendo 10 la edad mínima y 99 la máxima. Respecto a la Simetría de 0.88 y su error estándar de 0.1, la distribución es asimétrica positiva, lo que significa que la edad de las mujeres están más próximas a la edad mínima (10



años) que a la edad máxima (99 años). En relación a la Curtosis de 0.17, se infiere que el nivel de apuntamiento es un poco superior al presentaría una distribución normal.

**Gráfico N° 2**



Fuente: Elaboración Propia.

**Tabla N° 4**

**Medidas de Tendencia Central del Nivel de Educación de la Población Femenina en Edad de Trabajar**

<b>Moda</b>	1
<b>Simetría</b>	0.99
<b>Error Estándar de Simetría</b>	0.11
<b>Curtosis</b>	0.06
<b>Error Estándar de Curtosis</b>	0.22

Fuente: Elaboración Propia.

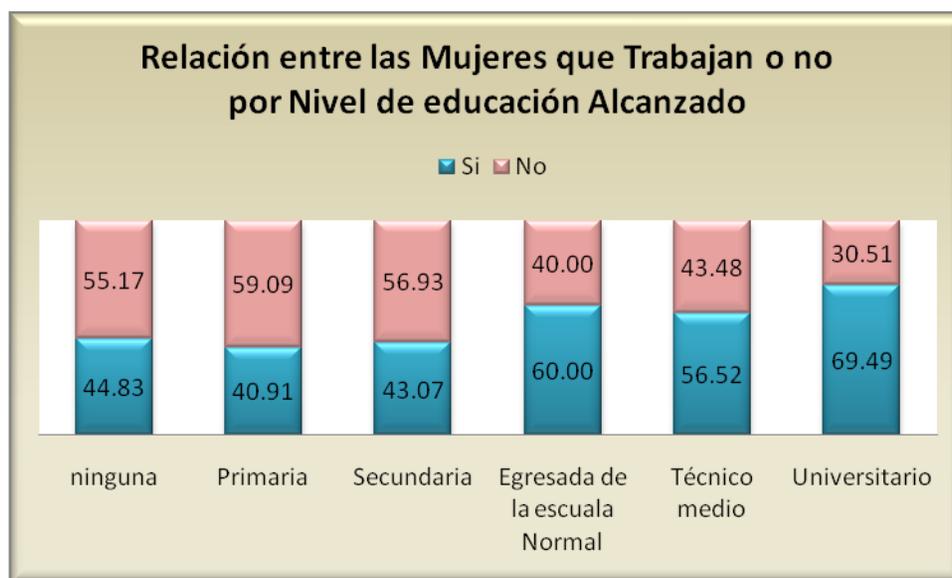
Entre niveles de escolaridad: Ninguno, Primaria, Secundaria, Egresada de la Escuela Normal, Técnico Medio y Universitario, el más frecuente es Primaria, siendo ésta la



moda, dichas personas representan un 35.4%, seguido se ubica un 27.6% que alcanzaron el nivel de instrucción secundaria y un 17.5% no tiene ningún tipo de escolaridad, cifra que es mayor que el porcentaje de mujeres que son egresadas de la universidad que tan sólo representan un 11.9%, otras alternativas de estudios son técnico medio y escuela normal con un 4.6% y 3% respectivamente.

La Simetría tiene un valor de 0.99, esto alude que la distribución está sesgada a la derecha, por tanto, la mayoría de las mujeres tiene niveles de escolaridad de ninguno, primaria y secundaria; la Curtosis es de 0.06, es levemente más apuntada que la distribución normal.

**Gráfico N° 3**



Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo con el gráfico No. 3, se asevera que existe una relación positiva entre el nivel de educación alcanzado por las mujeres leonesas con la acción de encontrarse empleadas o no, pues la tendencia muestra que a medida que se pasa de un nivel de educación inferior a uno superior aumenta el porcentaje de la población que se encuentra empleada en cada uno de los niveles de educación y por ende se reduce el

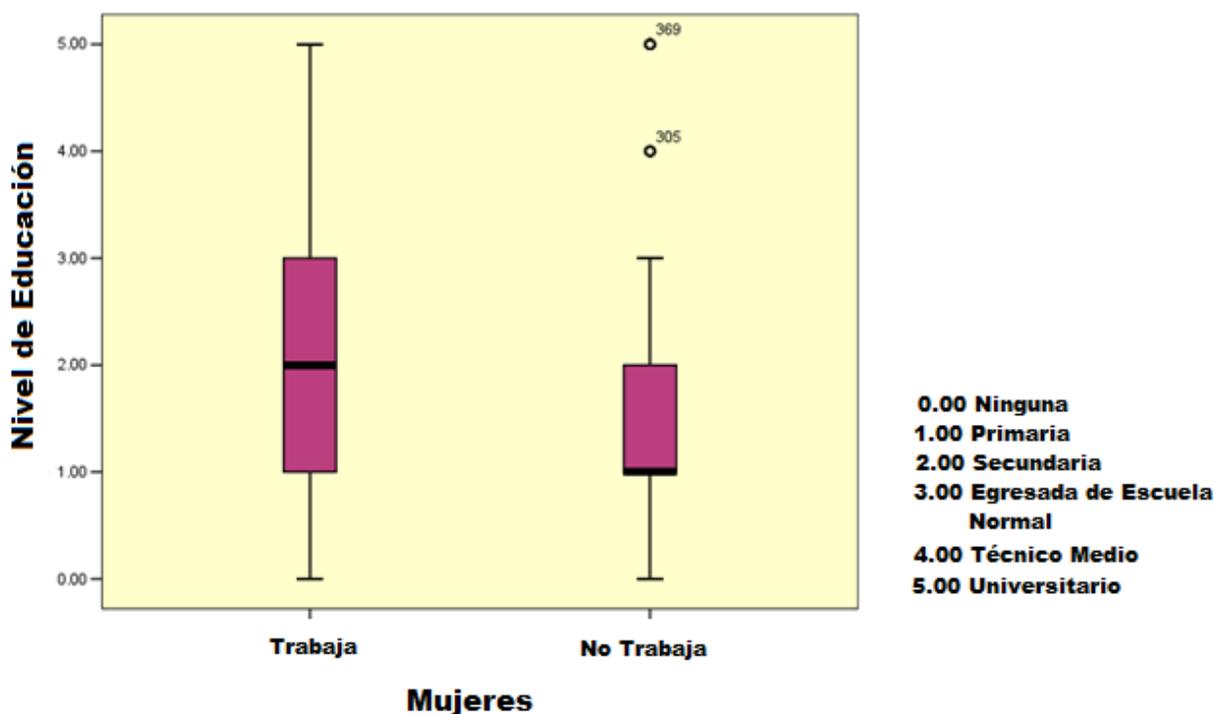


porcentaje de mujeres que no trabaja; confirmándose que a mayor nivel de educación mayor es la probabilidad de estar empleada.

Cuando el nivel de escolaridad es Ninguno, Primaria o Secundaria, la tendencia muestra que más de la mitad de la Población Femenina de la ciudad de León (55.17%, 59.09% y 56.93% respectivamente) no se encuentran laborando, pero esta situación se modifica en los niveles de escolaridad de Egresada de la Normal, Técnico Medio o Universitario ya que en estos grados académicos la mayoría de las mujeres están empleadas (60%, 56.52%, 69.49% respectivamente).

#### Gráfico N° 4

##### Nivel de Educación de la Población Femenina que Trabaja y que no Trabaja



Fuente: Elaboración Propia



El Diagrama de Caja muestra que la población Empleada posee un nivel de educación superior al que se encuentra presente en la población que no está trabajando, ya que la mediana de la población que trabaja está por encima de la población que no trabaja y a pesar que coinciden en los niveles mínimos de educación alcanzados que es Ninguno, no se da de igual forma en los niveles máximos porque en la población que trabaja es universitario y en la población que no trabaja es egresada de la escuela normal. Existen casos aislados de mujeres que poseen niveles de educación superiores en la población que no trabaja, pero de forma general, se puede decir, que dentro de la población femenina el nivel de educación es una característica que influye en el hecho que las mujeres se encuentren empleadas o no.

**Gráfico N° 5**



Fuente: Elaboración Propia.



**Tabla N° 5**

**Medidas de Tendencia Central de la Población Femenina en Edad de Trabajar  
que posee Título Universitario**

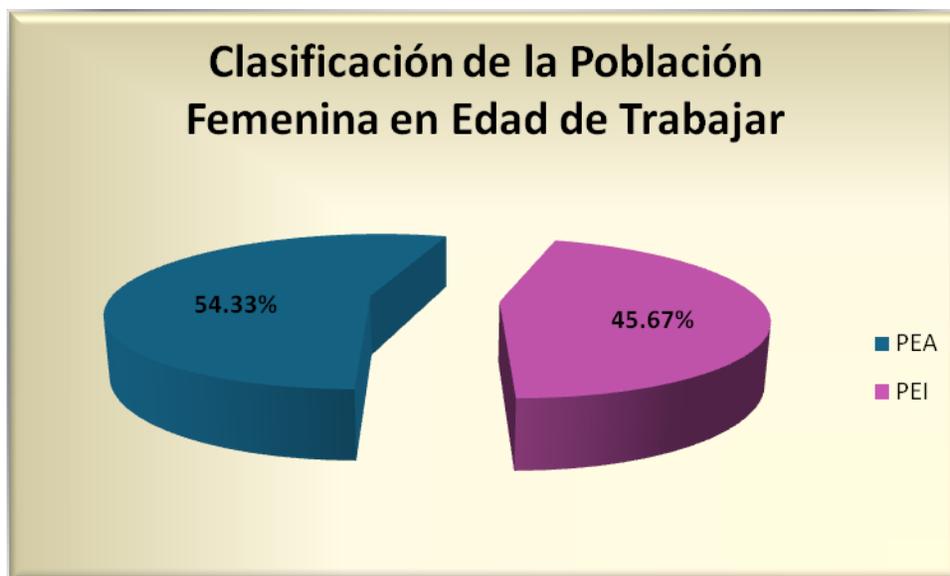
<b>Moda</b>	0
<b>Simetría</b>	2.61
<b>Error Estándar de Simetría</b>	0.11
<b>Curtosis</b>	5.89
<b>Error Estándar de Curtosis</b>	0.22

Fuente: Elaboración Propia.

Del total de mujeres que poseen título universitario, el 96.6% son Licenciadas y solamente un 3.4% han realizado estudios de Maestría. El coeficiente de Simetría es de 2.61, es decir, la distribución tiene asimetría positiva o hacia la derecha, lo que indica que la mayoría de mujeres únicamente han alcanzado una Licenciatura. La Curtosis de 5.89, demuestra una distribución con más apuntamiento que la normal, y esta elevación confirma lo mencionado anteriormente, que es mayor el porcentaje de mujeres que poseen una Licenciatura.



Gráfico N° 6

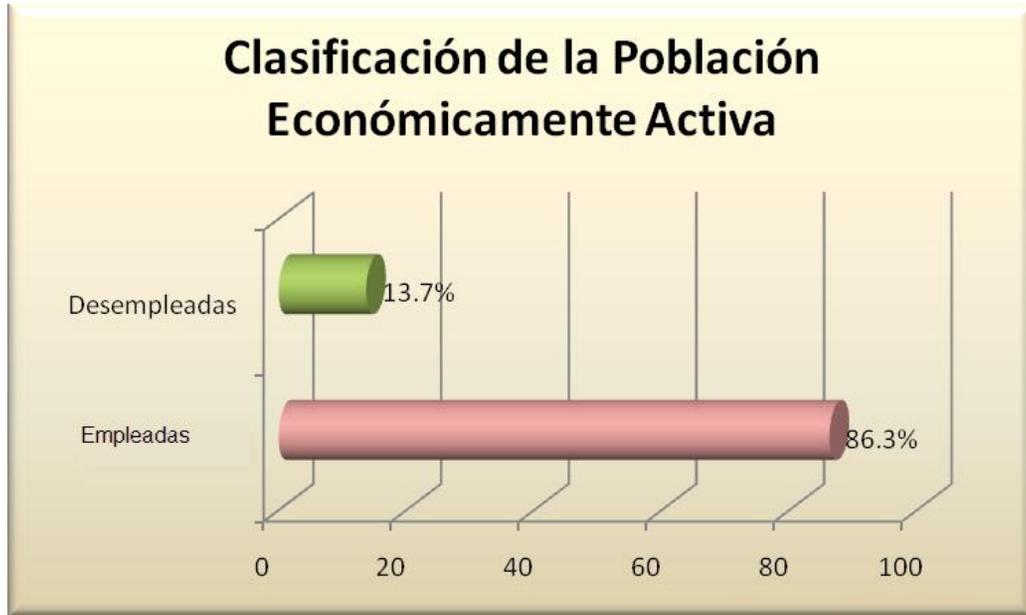


Fuente: Elaboración Propia.

En cuanto a la Clasificación de la Población Femenina en Edad de Trabajar, se afirma, que el 54.33% conforman la Población Económicamente Activa. El 45.67% restante corresponden a las mujeres que se encuentran dentro de la Población Económicamente Inactiva.



Gráfico N° 7



Fuente: Elaboración Propia.

De la Población Económicamente Activa Femenina, el 86.3% (Tasa de Empleo), se encuentra empleadas teniendo de forma complementaria las mujeres que han buscado trabajo y no están realizando ninguna actividad económica, encontrándose que la tasa de desempleo dentro de la Población Femenina de la ciudad es de 13.7%.

$$\text{Tasa de Empleo} = (\text{Empleadas/PEA}) * 100$$

$$\text{Tasa de Empleo} = (233/270) * 100 = 86.3\%$$

$$\text{Tasa de Desempleo} = (\text{Desempleadas/PEA}) * 100$$

$$\text{Tasa de Desempleo} = (37/270) * 100 = 13.7\%$$



Gráfico N° 8

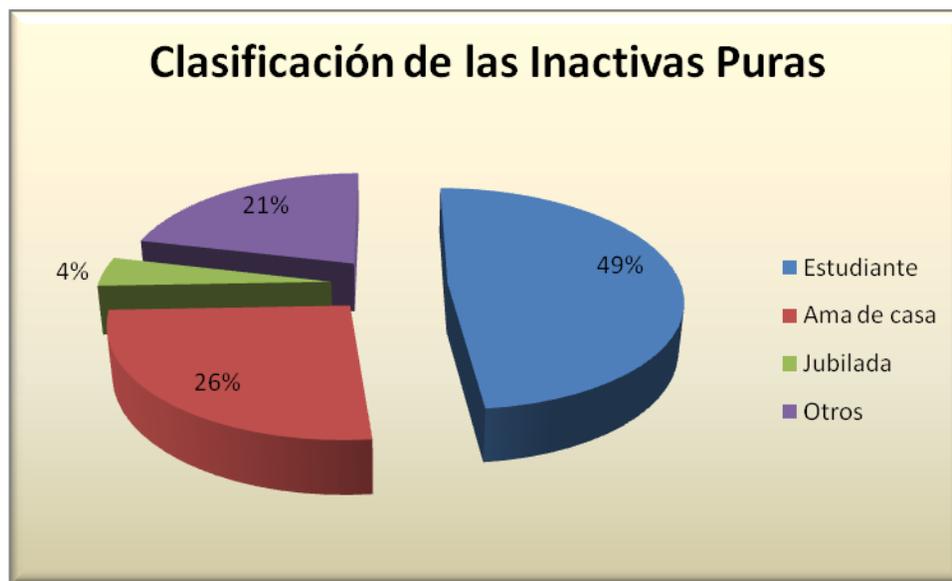


Fuente: Elaboración Propia.

Con respecto a la Clasificación de la Población Económicamente Inactiva Femenina, se puede afirmar, que casi todas las mujeres de la ciudad, específicamente el 92.9% se encuentran dentro de las Inactivas Puras y que solamente el 7.1% restante corresponden a la categoría de Desanimadas.



Gráfico N° 9



Fuente: Elaboración Propia.

Dentro de la Clasificación de las Inactivas Puras, se observa que en la ciudad el 49% de las mujeres inactivas puras se encuentran estudiando. Luego se ubica con un 26% las mujeres que se dedican a los quehaceres de la casa. El 21% son inactivas puras por otras razones (por enfermedad, por vejez, etc.). Finalmente el 4% son inactivas puras por encontrarse actualmente Jubiladas.



Gráfico N° 10

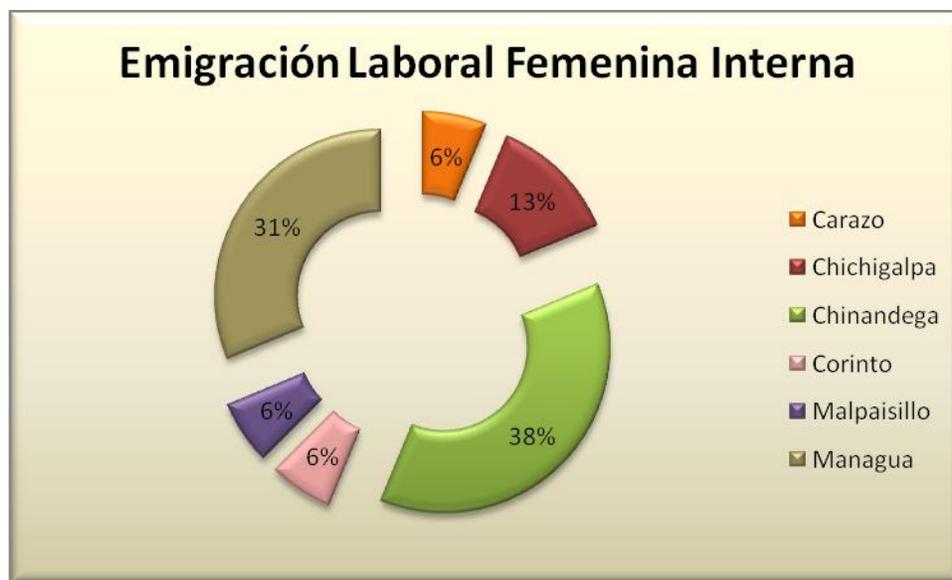


Fuente: Elaboración Propia.

En cuanto a la Ubicación Geográfica del Centro Laboral de las empleadas, se puede aducir, que el 93% de las empleadas trabajan dentro de la ciudad de León y que solamente el 7% restante de las leonesas se encuentran laborando fuera de la ciudad, conformando estas mujeres la Emigración Laboral Femenina Interna de la ciudad de León.



Gráfico N° 11



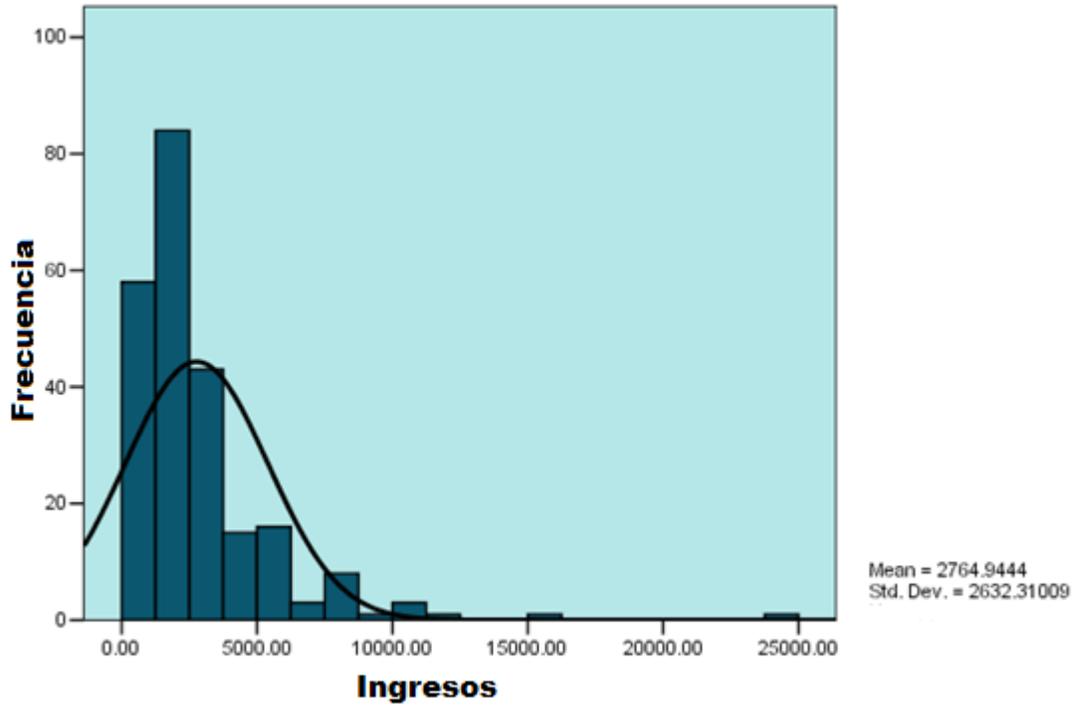
Fuente: Elaboración Propia.

Del total de mujeres que trabajan fuera de la ciudad de León, el 38% de las emigrantes internas han encontrado en la ciudad de Chinandega un puesto de trabajo, siendo esta ciudad la que acoge a la mayor cantidad de trabajadoras leonesas, seguida se ubican con 31%, aquellas emigrantes internas que laboran en la capital. En tercera instancia se encuentra la ciudad de Chichigalpa que aloja al 13% de las emigrantes internas. Finalmente se localizan aquellas mujeres que prestan sus servicios laborales en las ciudades de Corinto, Malpaisillo y Carazo con un 6% cada una.



Gráfico N° 12

Ingreso Mensual de la Población Empleada Femenina



Fuente: Elaboración Propia.



Tabla N° 6

**Medidas de Tendencia Central de los Ingresos Mensuales de la Población  
Empleada Femenina**

<b>Media</b>	2,764.94
<b>Error Estándar de la Media</b>	172.08
<b>Mediana</b>	2,000
<b>Moda</b>	1,500
<b>Desviación Estándar</b>	2,632.31
<b>Varianza</b>	6,929,056
<b>Simetría</b>	3.3
<b>Error Estándar de Simetría</b>	0.16
<b>Curtosis</b>	20.1
<b>Error Estándar de Curtosis</b>	0.32
<b>Rango</b>	23,790
<b>Mínimo</b>	210
<b>Máximo</b>	24,000

Fuente: Elaboración Propia.

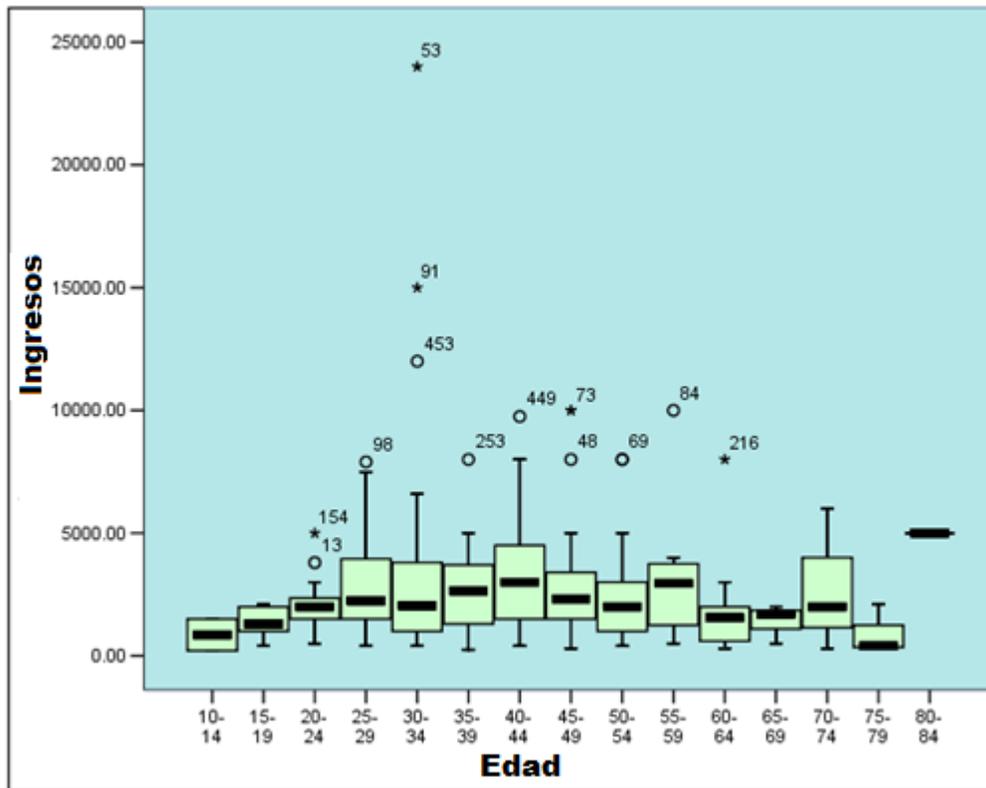
En cuanto a los ingresos que perciben las mujeres mensualmente se afirma que el ingreso mínimo es de C\$210.00 y existe un ingreso máximo de C\$24,000.00 observando una amplitud de rango de C\$23,790.00, siendo el ingreso mensual máximo encontrado aproximadamente 114 veces el ingreso mensual mínimo; además el ingreso que en promedio poseen las mujeres mensualmente es de C\$2,764.94 con una desviación estándar de C\$2,632.31, lo cual nos permite calcular el coeficiente de variación de Pearson, que es de 0.95 indicándonos que existe una alta dispersión entre los ingresos que poseen las mujeres, existe una mediana de C\$2,000.00; y C\$1,500.00 es el ingreso que mayormente poseen las mujeres mensualmente, dado que la Simetría es de 3.3 y su error estándar de 0.16, se puede decir, que se trata de una distribución asimétrica pudiendo observarlo a través del Histograma de los



ingresos, que a su vez permite identificar que dicha asimetría es positiva o a la derecha con ingresos concentrados alrededor del ingreso mensual mínimo observado (C\$210.00) que al máximo observado (C\$24,000.00), en cuanto a la Curtosis dado el estadístico calculado es de 20.1 y su error estándar de 0.32, se puede aducir, que la distribución posee un nivel de apuntamiento superior al que presentaría una distribución normal, lo que significa que desde el nivel más alto donde se presenta el ingreso que con mayor frecuencia presente en las mujeres existe un descenso rápido.

### Gráfico N° 13

#### Ingreso Mensual de la Población Empleada Femenina por Estructura de Edad



Fuente: Elaboración Propia.

## Análisis Exploratorio de los Ingreso Mensual de la Población Empleada Femenina por Estructura de Edad

		Rango de Edades													
		10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79
Media		855	1,357.14	2,052.86	2,962.55	4,173.64	2,651.78	3,247.4	2,945	2,782.35	3,300	2,070	1,400	2,766.67	933.33
95% Confianza Intervalo de la Media	Inferior	-7,340.5	1,038.7	1,685.35	2,329.53	1,608.39	2,002.56	2,270.87	2,033.61	1,563.31	811.12	468.62	-5,71.72	-4,502.71	-1,579.62
	Superior	9,050.5	1,675.58	2,420.36	3,595.57	6,738.88	3,301.01	4,223.93	3,856.39	4,001.4	5,788.88	3,671.38	3,371.72	10,036.04	3,446.29
Mediana		855	1,300	2,000	2,250	2,050	2,650	3,000	2,325	2,000	2,950	1,550	1,700	2,000	400
Varianza		832,050	304,175.82	898,265.61	3,917,722.66	33,474,529	2,803,237.43	5,596,773.17	5,957,301.72	5,621,544.12	8,862,857.14	5,011,222.22	630,000	8,563,333.33	1,023,333.33
Desviación Estándar		912.17	551.52	947.74	1,979.32	5,785.72	1,674.29	2,365.75	2,440.76	2,370.98	2,977.06	2,238.58	793.73	2,926.32	1,011.6
Mínimo		210	400	500	400	400	250	400	300	400	500	300	500	300	300
Máximo		1,500	2,100	5,000	7,900	24,000	8,000	9,750	10,000	8,000	10,000	8,000	2,000	6,000	2,100
Rango		1,290	1,700	4,500	7,500	23,600	7,750	9,350	9,700	7,600	9,500	7,700	1,500	5,700	1,800
Rango Intercuartílico			1,050	925	2,475	3,375	2,500	3,250	1,900	3,000	2,750	1,675			

Fuente: Elaboración Propia.



De acuerdo al diagrama de caja donde se muestra los ingresos mensuales con respecto a la edad que presentan las mujeres, podemos observar que la tendencia de los ingresos medianos correspondientes a cada grupo de edad incrementan a medida que incrementa la edad hasta alcanzar su máximo dentro del grupo de edad de 40 a 44 años disminuyendo posteriormente, sin embargo, cabe decir que dentro del grupo de edad de 30 a 34 años es donde se encuentran los casos más extremos, es decir, donde se encuentran unas mujeres con los ingresos más altos dentro de toda la distribución. Al hacer el análisis por grupo de edades, se puede decir, con un 95% de confiabilidad que el grupo de edad de 10 a 14 años posee un ingreso medio mensual de C\$855.00, con un ingreso mínimo de C\$210.00 y un ingreso máximo de C\$1,500.00; para el grupo de edad de 15 a 19 años, el ingreso medio mensual es de C\$1,357.14, existiendo un intervalo de confianza de C\$1,038.70 y C\$1,675.58 entre los cuales se puede encontrar realmente el ingreso medio para toda la población femenina, existiendo un ingreso mediano un poco superior a la media que equivale a C\$1,369.04, además dentro de este grupo de edad la media es representativa puesto que al calcular el coeficiente de variación de Pearson de 0.4, muestra que no existe mucha dispersión entre los ingresos de las mujeres que se encuentran dentro de este grupo, también se encontró un ingreso mínimo de C\$400.00 y el máximo de C\$2,100.00, con una amplitud de rango de C\$1,700.00, donde el ingreso superior equivale a 5.25 veces el ingreso inferior, existe un rango intercuartílico de C\$1,050.00. Para el grupo de edad de 20 a 24 años el ingreso medio se encuentra en C\$2,052.85, con un intervalo de confianza de C\$1,685.35 a C\$2,420.36, una mediana ubicada en C\$2,000.00 y con coeficiente de variación de Pearson de 0.46, lo cual indica la representatividad de la media de acuerdo a la distribución de los ingresos dentro de este grupo de edad, también se encuentra un ingreso mínimo de C\$500.00 y un máximo de C\$5,000.00 para una amplitud de rango de C\$4,500.00 donde el ingreso máximo alcanza a ser 10 veces el ingreso mínimo presentado, existe un rango intercuartílico de C\$925.00. Para el grupo de edad de 25 a 29 años, la media de los ingresos se encuentra en C\$2,968.55 con un intervalo de confianza de C\$2,329.53 a C\$3,595.50, ubicándose la mediana en C\$2,250.00,



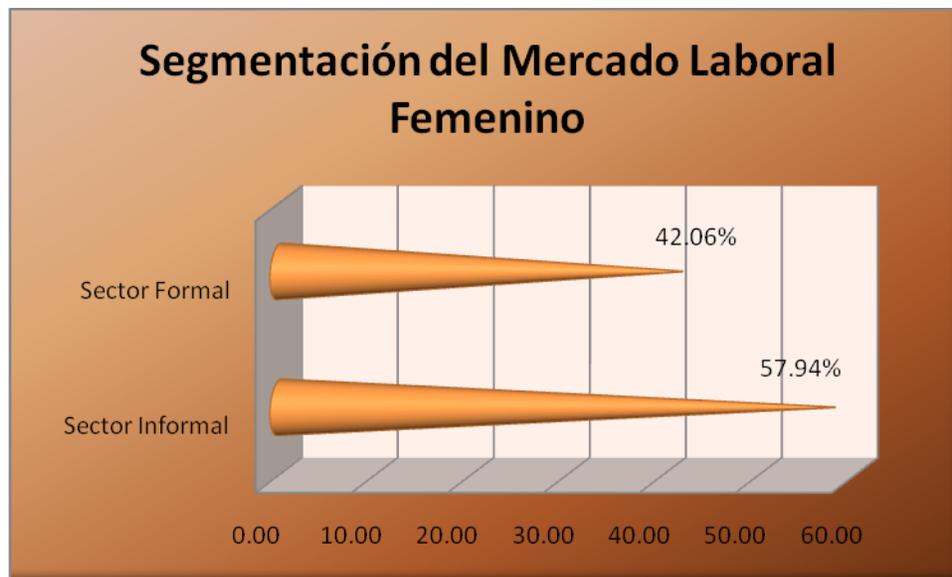
además de presentar un coeficiente de variación de Pearson equivalente a 0.67, con un ingreso mínimo de C\$400.00 y un máximo de C\$7,900.00 para una amplitud de rango de C\$ 7,500.00, donde el ingreso máximo equivale a 19.75 veces el ingreso mínimo y con un rango intercuartílico de C\$2,475.00. Para el grupo de edad de 30 a 34 años, la media de los ingresos se ubica en C\$4,173.63 con un intervalo de confianza de C\$1,608.39 a C\$6,738.88, se encuentra una mediana en C\$2,050.00, con un ingreso mínimo de C\$400.00 y un máximo de C\$24,000.00 para una amplitud de rango de C\$23,600.00, siendo el ingreso máximo 60 veces el ingreso mínimo y un rango intercuartílico de C\$3,375.00. Para el grupo de edad de 35 a 39 años, el ingreso medio corresponde a C\$2,651.79 con un intervalo de confianza de C\$2,002.56 a C\$3,301.00, una mediana en C\$2,650.00, así mismo existe un ingreso mínimo de C\$250.00 y un máximo de C\$8,000.00 para una amplitud de rango de C\$7,750.00 y un rango intercuartílico de C\$2,500.00. Para el grupo de edad de 40 a 44 años, el ingreso medio corresponde a C\$3,247.40 con un intervalo de confianza de C\$2,270.86 a C\$4,223.93, una mediana ubicada en C\$3,000.00, se presenta un ingreso mínimo de C\$400.00 y máximo de C\$9,750.00 para una amplitud de rango de C\$9,350.00 donde el ingreso máximo equivale a 24.37 veces el ingreso mínimo y un rango intercuartílico de C\$3,250.00. Para el grupo de edad de 45 a 49 años, el ingreso medio corresponde a C\$2,945.00 con intervalo de confianza de C\$2,033.60 a C\$3,856.39 con una mediana ubicada en C\$2,325.00, un ingreso mínimo de C\$300.00 y un máximo de C\$10,000.00 para una amplitud de rango de C\$9,700.00 donde el ingreso máximo equivale aproximadamente a 33 veces el ingreso mínimo, existe un rango intercuartílico de C\$1,900.00. Para el grupo de edad de 50 a 54 años, el ingreso medio corresponde a C\$2,782.35 con un intervalo de confianza de C\$1,563.30 a C\$4,001.40, una mediana ubicada en C\$2,000.00, existe ingreso mínimo de C\$400.00 y máximo de C\$8,000.00 para una amplitud de rango de C\$7,600.00 donde el ingreso máximo equivale a 20 veces el ingreso mínimo, se presenta un rango intercuartílico de C\$3,000.00. Para el grupo de edad de 55 a 59 años, el ingreso medio corresponde a C\$3,300.00 con un intervalo de confianza de C\$811.11 a C\$5,788.88, una mediana ubicada en



C\$2,950.00, se tiene un ingreso mínimo de C\$500.00 y máximo de C\$10,000.00 para una amplitud de rango de C\$9,500.00 donde el ingreso máximo equivale a 20 veces el ingreso mínimo, existe un rango intercuartílico de C\$2,750.00. Para el grupo de edad de 60 a 64 años, el ingreso medio corresponde a C\$2,070.00 con un intervalo de confianza de C\$468.61 a C\$3,671.38, una mediana ubicada en C\$1,550.00, siendo el ingreso mínimo de C\$300.00 y máximo de C\$8,000.00 para una amplitud de rango de C\$7,700.00 donde el ingreso máximo equivale a 26.67 veces el ingreso mínimo, se muestra un rango intercuartílico de C\$1,675.00. Para el grupo de edad de 65 a 69 años, el ingreso medio corresponde a C\$1,400.00 con un intervalo de confianza de C\$571.72 a C\$3,371.72, una mediana ubicada en C\$1,700.00, se registra un ingreso mínimo de C\$500 y máximo de C\$2,000.00 para una amplitud de rango de C\$1,500.00 donde el ingreso máximo equivale a 4 veces el ingreso mínimo. Para el grupo de edad de 70 a 74 años, el ingreso medio corresponde a C\$2,766.67 con un intervalo de confianza de C\$4,502.70 a C\$10,036.04, una mediana ubicada en C\$2,000.00, un ingreso mínimo de C\$300.00 y máximo de C\$6,000.00 para una amplitud de rango de C\$5,700.00, el ingreso máximo equivale a 20 veces el ingreso mínimo. Para el grupo de edad de 75 a 79 años, el ingreso medio corresponde a C\$933.33 con un intervalo de confianza de C\$1,579.62 a C\$3,446.29, una mediana ubicada en C\$400.00, el ingreso mínimo es C\$300.00 contra un ingreso máximo de C\$2,100.00, dando lugar a una amplitud de rango de C\$1,900.00 donde el ingreso máximo equivale a 7 veces el ingreso mínimo.



Gráfico N° 14



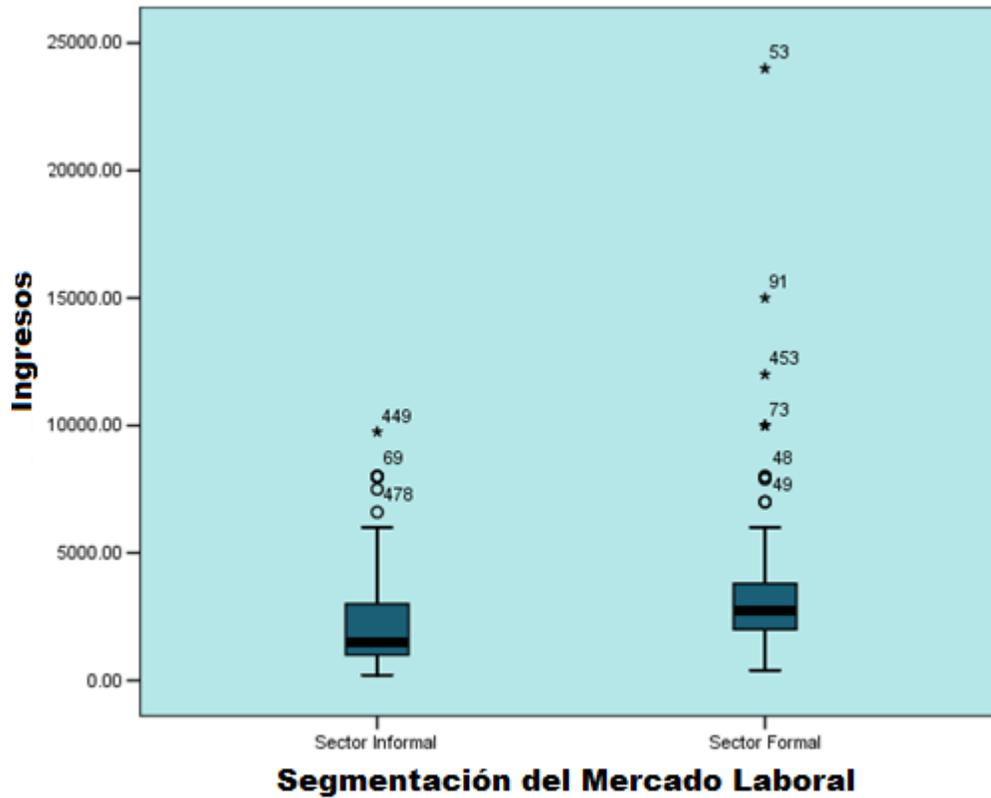
Fuente: Elaboración Propia.

De acuerdo al gráfico, el sector que alberga a más de la mitad de las mujeres empleadas, específicamente el 57.94%, es el sector informal, por tanto, es este sector donde se concentra principalmente la mano de obra leonesa femenina. El 42.06% restante corresponde a las mujeres que se encuentran laborando en el sector formal.



Gráfico N° 15

Ingreso Mensual de la Población Empleada Femenina según la Segmentación del Mercado Laboral



Fuente: Elaboración Propia.



**Tabla Nº 8**

**Análisis Exploratorio de los Ingreso Mensual de la Población Empleada Femenina según la Segmentación del Mercado Laboral**

		Segmentación del Mercado Laboral	
		Sector Informal	Sector Formal
<b>Media</b>		2,165.56	3,597.43
<b>95% Confianza Intervalo de la Media</b>	<b>Inferior</b>	1,842.75	2,948.65
	<b>Superior</b>	2,488.36	4,246.18
<b>Mediana</b>		1,500	2,750
<b>Mínimo</b>		210	400
<b>Máximo</b>		9,750	24,000
<b>Rango</b>		9,540	23,600
<b>Rango Intercuartílico</b>		2,000	1,850

Fuente: Elaboración Propia.

En cuanto al ingreso mensual que presentan las mujeres de acuerdo al Sector en que se encuentren trabajando, se puede inferir, con una confiabilidad del 95% que en el Sector Informal el ingreso medio mensual que obtienen la mujeres se encuentra en C\$2,165.56, con un intervalo de confianza para la media de la población de C\$1,842.75 a C\$2,488.36, una mediana ubicada en C\$1,500.00, se presenta un ingreso mínimo de C\$210.00 y un máximo de C\$9,750.00, dando lugar a una amplitud de rango de C\$9,540.00, siendo el ingreso máximo aproximadamente 46 veces el ingreso mínimo encontrado en este sector, existe un rango intercuartílico de C\$2,000.00. En cuanto al Sector Formal, el ingreso medio equivale a C\$3,597.42 totalmente superior al que se encuentra en el Sector Informal, siendo el ingreso medio mensual del Sector Formal



1.66 veces el ingreso medio mensual del Sector Informal, además en este sector el intervalo de confianza para la media poblacional se encuentra de C\$2,948.65 a C\$4,246.18, con una mediana ubicada en C\$2,750, se tiene un ingreso mínimo de C\$400.00 y un máximo de C\$24,000.00 para una amplitud de rango de C\$23,600.00, el ingreso máximo equivale a 60 veces el ingreso mínimo. De acuerdo con la información, se puede concluir, que a pesar que el ingreso medio es superior en el Sector Formal estos se encuentran más dispersos que en el Sector Informal.

**Gráfico N° 16**



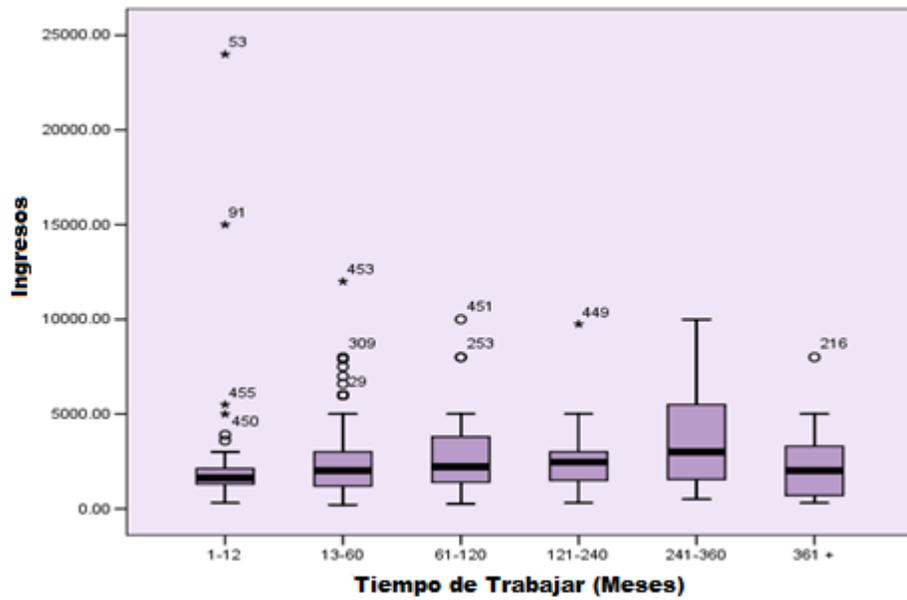
Fuente: Elaboración Propia.

Con respecto al tiempo que tienen las mujeres de no trabajar, se puede decir que 9 de cada 10 mujeres, específicamente el 88.26%, coincidió en no laborar por un periodo mayor a un año, seguida de un 10.98% de mujeres que respondió tener más de un mes pero menos de un año de estar sin empleo. Finalmente del 0.76% restante, la mitad afirmó tener un mes de no estar laborando y la otra mitad por un periodo menor a un mes.



Gráfico N° 17

Ingreso Mensual de la Población Empleada Femenina según Tiempo de estar Empleada



Fuente: Elaboración Propia.



Tabla N° 9

**Análisis Exploratorio de los Ingreso Mensual de la Población Empleada Femenina  
según Tiempo de estar Empleada**

		Tiempo de Trabajar(Meses)					
		1-12	13-60	61-120	121-240	241-360	361 +
<b>Media</b>		2,488.96	2,708.77	2,906.17	2,572.06	3,893.48	2,445.45
<b>95% Confianza Intervalo de la Media</b>	<b>Inferior</b>	1,496.74	2,238.71	2,005.45	1,946.58	2,640.13	856.7
	<b>Superior</b>	3,481.11	3,178.82	3,806.89	3,197.54	5,146.83	4,034.21
<b>Mediana</b>		1,630	2,000	2,200	2,450	3,000	2,000
<b>Varianza</b>		13,213,778.52	4,519,075.96	5,818,571.87	3,213,513.82	8,400,523.72	5,592,727.27
<b>Desviación Estándar</b>		3,635.08	2,125.81	2,412.17	1,792.63	2,898.37	2,364.89
<b>Mínimo</b>		300	210	250	300	500	300
<b>Máximo</b>		24,000	12,000	10,000	9,750	10,000	8,000
<b>Rango</b>		23,700	11,790	9,750	9,450	9,500	7,700
<b>Rango Intercuartílico</b>		916.50	2,200	2,750	1,625	4,500	3,100

Fuente: Elaboración Propia.

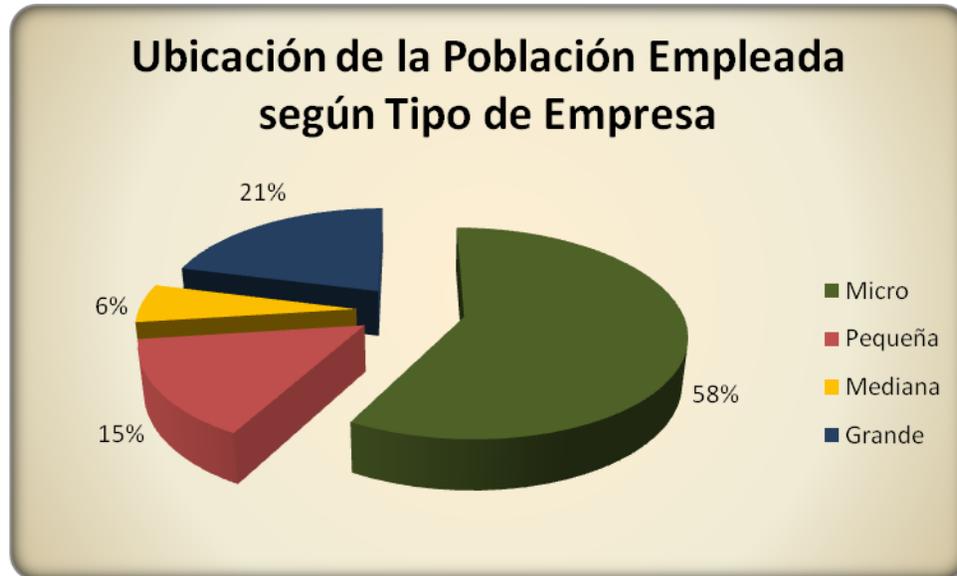
El comportamiento de los ingresos con respecto al tiempo que tiene la mujer dentro del mercado laboral presenta una tendencia ascendente en los ingresos medios, es decir, éstos tienden aumentar a medida que se incrementa el tiempo que la mujer ha permanecido dentro del mercado laboral, situación que se mantiene hasta que alcanzan los 241 a 360 meses para luego disminuir. Al hacer el análisis por tiempo permanecido dentro del mercado laboral, con un 95% de confiabilidad se puede afirmar que las mujeres que han permanecido de 1 a 12 meses, el ingreso medio equivale a C\$2,488.63 con un intervalo de confianza para la media poblacional de C\$1,496.74 a C\$3,481.11, existe una mediana ubicada en C\$1,630.00, un ingreso mínimo de



C\$300.00 y un máximo de C\$24,000.00 para una amplitud de rango de C\$23,700.00, se presenta un intervalo intercuartílico de C\$916.50. Para las mujeres que han permanecido de 13 a 60 meses, el ingreso medio equivale a C\$2,708.77 con un intervalo de confianza para la media poblacional de C\$2,238.71 a C\$3,178.82, una mediana ubicada en C\$2,000.00, se tiene un ingreso mínimo de C\$210.00 y un máximo de C\$12,000.00, dando lugar a una amplitud de rango de C\$11,790.00, el intervalo intercuartílico de C\$2,200.00. Para las mujeres que han permanecido de 61 a 120 meses, el ingreso medio equivale a C\$2,906.16 con un intervalo de confianza para la media poblacional de C\$2,005.45 a C\$3,806.88, se registra una mediana ubicada en C\$2,200.00, un ingreso mínimo de C\$250.00 y un máximo de C\$10,000.00, para una amplitud de rango de C\$9,750.00 y un intervalo intercuartílico de C\$2,750.00. Para las mujeres que han permanecido de 121 a 240 meses, el ingreso medio equivale a C\$2,572.06 con un intervalo de confianza para la media poblacional de C\$1,946.58 a C\$3,197.54, una mediana ubicada en C\$2,450.00, se obtiene un ingreso mínimo de C\$300.00 contra un máximo de C\$9,750.00, formándose una amplitud de rango de C\$9,450.00, siendo el intervalo intercuartílico de C\$1,625.00. Para las mujeres que han permanecido de 241 a 360 meses, el ingreso medio equivale a C\$3,893.48 con un intervalo de confianza para la media poblacional de C\$2,640.13 a C\$5,146.82, una mediana ubicada en C\$3,000.00, un ingreso mínimo de C\$500.00 y un máximo de C\$10,000.00, dando lugar a una amplitud de rango de C\$9,500.00, se tiene un intervalo intercuartílico de C\$4,500.00. Para las mujeres que han permanecido más de 360 meses, el ingreso medio equivale a C\$2,445.45 con un intervalo de confianza para la media poblacional de C\$856.70 a C\$4,034.21, una mediana ubicada en C\$2,000.00, se presenta un ingreso mínimo de C\$300.00 y un máximo de C\$8,000.00 para una amplitud de rango de C\$7,700 y un intervalo intercuartílico de C\$3,100.00.



Gráfico N° 18



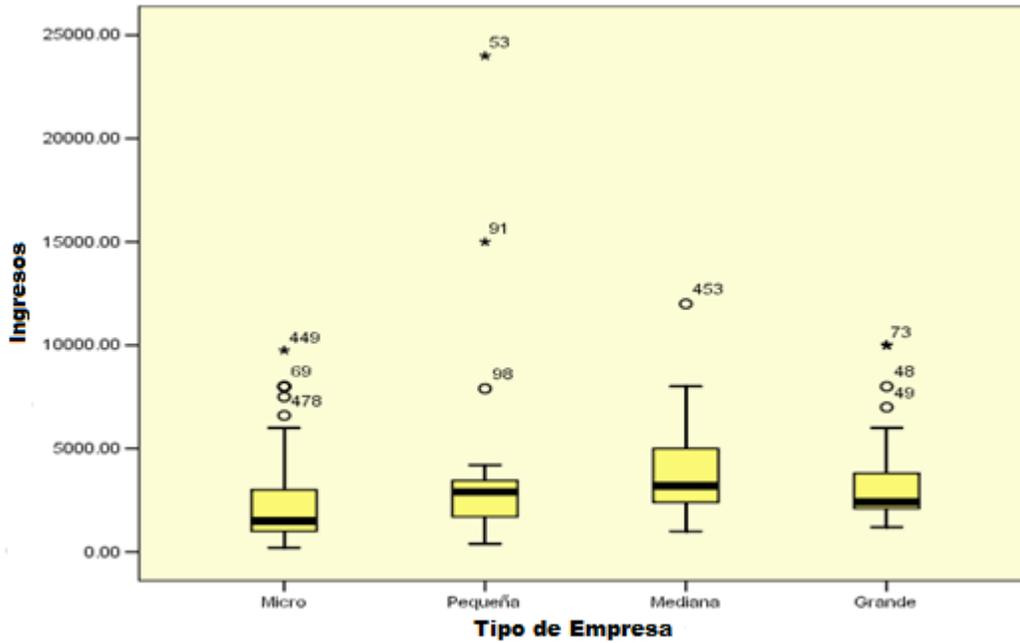
Fuente: Elaboración Propia.

Del total de mujeres que se encuentran laborando, más de la mitad, específicamente el 58%, afirmó trabajar para microempresas, luego se ubican con 21% aquellas empleadas que laboran en grandes empresas. Finalmente el 15% y 6% de las mujeres empleadas están trabajando para la pequeña y mediana empresa respectivamente.



Gráfico N° 19

Ingreso Mensual de la Población Empleada Femenina según Tipo de Empresa



Fuente: Elaboración Propia.



Tabla N° 10

**Análisis Exploratorio de los Ingreso Mensual de la Población Empleada Femenina según Tipo de Empresa**

		Tipo de Empresa			
		Micro	Pequeña	Mediana	Grande
<b>Media</b>		2,165.56	3,594.2	4,214.29	3,423.47
<b>95% Confianza</b>	<b>Inferior</b>	1,842.75	2,104.64	2,490.92	2,763.02
	<b>Superior</b>	2,488.36	5,083.76	5,937.67	4,083.92
<b>Intervalo de la Media</b>					
<b>Mediana</b>		1,500	2,900	3,200	2,400
<b>Varianza</b>		3,596,236.82	18,803,274.46	8,909,010.99	5,287,023.13
<b>Desviación Estándar</b>		1,896.37	4,336.27	2,984.8	2,299.35
<b>Mínimo</b>		210	400	1,000	1,200
<b>Máximo</b>		9,750	24,000	12,000	10,000
<b>Rango</b>		9,540	23,600	11,000	8,800
<b>Rango Intercuartílico</b>		2,000	1,900	3,275	1,810

Fuente: Elaboración Propia.

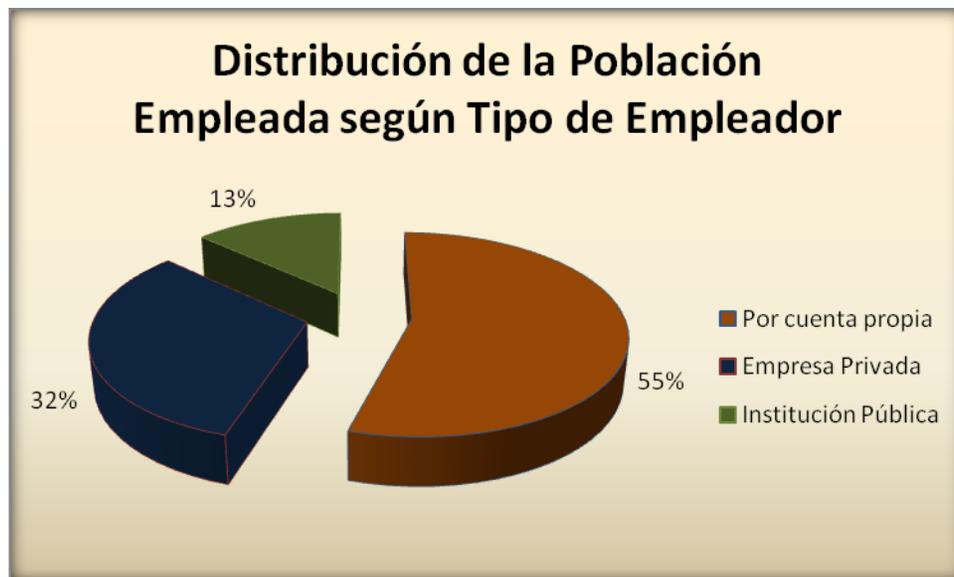
En cuanto a los ingresos mensuales que perciben las mujeres con respecto al tipo de empresa donde laboran ya sea micro, pequeña, mediana y gran empresa, se puede decir con un 95% de confiabilidad que el ingreso medio mensual de las mujeres que trabajan en microempresas es C\$ 2,165.56 con un intervalo de confianza para la media de la población de C\$ 1,842.75 a C\$ 2,488.36 y una mediana ubicada en C\$ 1,500.00; el ingreso mínimo es C\$ 210.00 contra un ingreso máximo de C\$9,750.00 dando lugar a una amplitud de rango de C\$9,540.00, se puede decir, que el ingreso máximo es aproximadamente 46 veces el ingreso mínimo, además se presenta un rango



intercuartílico de C\$ 2,000.00. Con respecto a las mujeres que laboran en pequeñas empresas, se presenta un ingreso medio mensual de C\$3,594.20 con un intervalo de confianza para la media de la población de C\$2,104.64 a C\$5,083.76 y una mediana ubicada en C\$2,900.00, el ingreso mínimo de las mujeres que laboran en pequeñas empresas es C\$ 400.00 contra un ingreso máximo de C\$ 24,000.00, dando lugar a una amplitud de rango de C\$ 23,600.00, el ingreso máximo es aproximadamente 60 veces el ingreso mínimo, se presenta un rango intercuartílico de C\$ 1,900.00. En relación a los ingresos que perciben las mujeres que laboran para la mediana empresa, se puede decir, que su ingreso medio mensual es C\$ 4, 214.29 con un intervalo de confianza para la media de la población de C\$ 2,490.92 a C\$ 5,937.67 y una mediana ubicada en C\$3,200.00, el ingreso mínimo presente es C\$ 1,000.00 contra un ingreso máximo C\$12,000.00, dando lugar a una amplitud de rango de C\$ 11,000.00; el ingreso máximo es 12 veces el ingreso mínimo, se presenta un rango intercuartílico de C\$3,275.00. En cuanto a los ingresos que perciben las mujeres que laboran en grandes empresas, se puede afirmar, que el ingreso medio mensual de estas mujeres es C\$3,423.47 con un intervalo de confianza para la media de la población de C\$ 2,763.02 a C\$ 4,083.92 y una mediana ubicada en C\$ 2,000.00; se presenta un ingreso mínimo de C\$ 300.00 contra un ingreso máximo de C\$ 8,000.00 dando lugar a una amplitud de rango de C\$ 7,700.00, en este caso el ingreso máximo es aproximadamente 26 veces el ingreso mínimo, existe un rango intercuartílico de C\$ 3,100.00. Con la información presente, se puede decir, que los ingresos más dispersos se encuentran en la pequeña empresa, seguida de la microempresa, mediana empresa y los ingresos menos dispersos se presentan en la gran empresa; a pesar de que el ingreso medio superior lo perciben las mujeres que laboran para la mediana empresa.



Gráfico N° 20



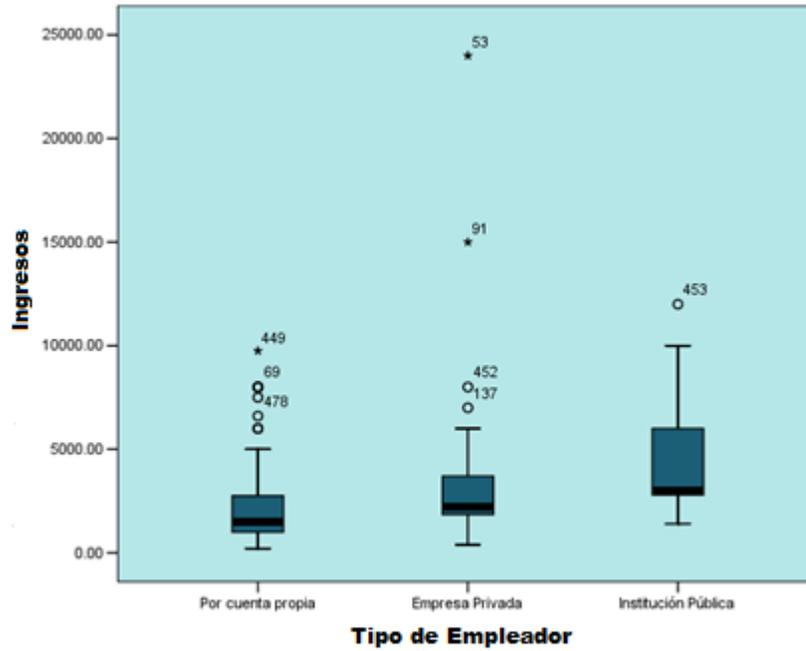
Fuente: Elaboración Propia

En cuanto al Tipo de Empleador de las mujeres que se encuentran empleadas, el 55% de las leonesas que laboran lo hacen por cuenta propia, luego se ubican con un 32% las mujeres que prestan sus servicios para la empresa privada y en última instancia se sitúan con un 13% las mujeres que trabajan en instituciones públicas.



Gráfico N° 21

Ingreso Mensual de la Población Empleada Femenina según Tipo de Empleador



Fuente: Elaboración Propia.



Tabla N° 11

**Análisis Exploratorio de los Ingreso Mensual de la Población Femenina Empleada  
según Tipo de Empleador**

		Tipo de Empleador		
		Por Cuenta Propia	Empresa Privada	Institución Pública
<b>Media</b>		2,129.92	3,094.43	4,589.84
<b>95% Confianza Intervalo de la Media</b>	<b>Inferior</b>	1,794.55	2,369.8	3,529.83
	<b>Superior</b>	2,465.3	3,819.05	5,649.85
<b>Mediana</b>		1,500	2,200	3,000
<b>Varianza</b>		3,676,668.5	9,918,918.3	8,351,250.81
<b>Desviación Estándar</b>		1,917.46	3,149.43	2,889.85
<b>Mínimo</b>		210	400	1,400
<b>Máximo</b>		9,750	24,000	12,000
<b>Rango</b>		9,540	23,600	10,600
<b>Rango Intercuartílico</b>		1,875	2,000	3,300

Fuente: Elaboración Propia.

De acuerdo con el diagrama de caja donde se muestran los ingresos mensuales que perciben las mujeres ya sea por cuenta propia o laborando para una empresa privada u institución pública, se puede decir, con un 95% de confiabilidad que el ingreso medio mensual que perciben las mujeres que laboran por cuenta propia es C\$2,129.92 con un intervalo de confianza para la media de la población de C\$1,794.55 a C\$ 2,465.30, se presenta una mediana ubicada en C\$ 1,500.00, un ingreso mínimo de C\$ 210.00 contra un ingreso máximo de C\$ 9,750.00, dando lugar a una amplitud de rango de C\$9,540.00, siendo el ingreso máximo aproximadamente 46 veces el ingreso mínimo,



existe un rango intercuartílico de C\$ 1,875.00. En relación a las mujeres que laboran para una empresa privada, se puede decir, que el ingreso medio mensual de estas mujeres es C\$ 3,094.43, ingreso medio que es 1.45 veces superior al ingreso medio mensual que experimentan las mujeres que laboran por cuenta propia, además se encontró que el intervalo de confianza para la media de la población es de C\$ 2,369.80 a C\$3,819.05, con una mediana ubicada en C\$2,200.00, asimismo se presenta un ingreso mínimo de C\$400.00 contra un ingreso máximo de C\$24,000.00 para una amplitud de rango de C\$ 23,600.00, siendo el ingreso máximo 60 veces el ingreso mínimo, el rango intercuartílico presente es de C\$2,000.00. En cuanto a las mujeres que prestan sus servicios para una institución pública, presentan un ingreso medio mensual de C\$ 4,589.84, cantidad que es 1.48 veces superior al ingreso que perciben las mujeres que trabajan en una empresa privada y 2.15 veces superior al ingreso percibido por las mujeres que laboran por cuenta propia. El intervalo de confianza para la media de la población de las mujeres que trabajan en una institución pública es de C\$ 3,529.83 a C\$ 5,649.85 con una mediana ubicada en C\$ 3,000.00. Existe un ingreso mínimo de C\$ 1,400.00 contra un ingreso máximo de C\$12,000.00, dando lugar a una amplitud de rango de C\$10,600.00 y un rango intercuartílico de C\$ 3,300.00. De acuerdo con esta información, se puede decir, que los ingresos medios mensuales superiores son los que perciben las mujeres que trabajan para una institución pública, siendo estos ingresos los menos dispersos en comparación con los que perciben las mujeres que trabajan por cuenta propia y para una empresa privada.



Gráfico N° 22



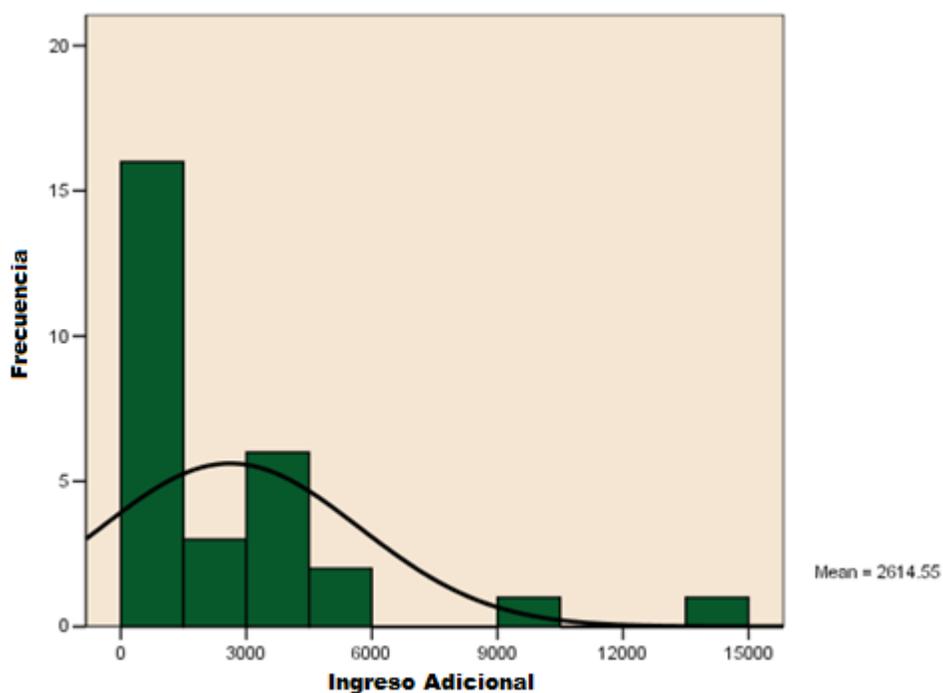
Fuente: Elaboración Propia.

En relación a las mujeres que tienen otras fuentes de ingresos, se puede observar que aproximadamente 9 de cada 10 mujeres empleadas específicamente el 87%, coincidió en no percibir otras fuentes de ingresos. Por el contrario, solamente el 13% restante afirmó obtener otras fuentes de ingresos.



Gráfico N° 23

Ingreso Mensual Adicional de la Población Empleada Femenina



Fuente: Elaboración Propia.



Tabla N° 12

**Medidas de Tendencia Central de los Ingreso Mensual Adicional de la Población  
Empleada Femenina**

<b>Media</b>	2,614.55
<b>Error Estándar de la Media</b>	573.96
<b>Mediana</b>	1,200
<b>Moda</b>	3,950
<b>Simetría</b>	2.37
<b>Error Estándar de Simetría</b>	0.43
<b>Curtosis</b>	6.44
<b>Error Estándar de la Curtosis</b>	0.85
<b>Mínimo</b>	200
<b>Máximo</b>	14,001

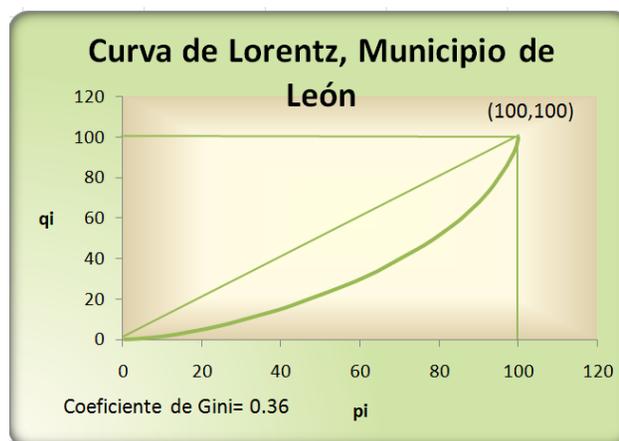
Fuente: Elaboración Propia.

En cuanto a los ingresos adicionales que perciben mensualmente las mujeres, se puede afirmar que el ingreso promedio mensual adicional es C\$ 2,614.55. Existe una mediana de C\$ 1,200.00 y el ingreso adicional que poseen en su mayoría mensualmente las mujeres es C\$3,950.00. Se presenta un ingreso adicional mínimo de C\$200.00 contra un ingreso adicional máximo de C\$ 14,001.00; siendo el ingreso adicional máximo 70 veces el ingreso adicional mínimo. Con relación a la Simetría que es 2.37 y su error estándar de 0.43, se puede inferir, que se trata de una distribución asimétrica positiva o a la derecha, lo que significa que la gran mayoría de las mujeres poseen ingresos adicionales que están más próximos al ingreso adicional mínimo observado (C\$200.00) que al ingreso adicional máximo observado (C\$ 14,001.00). Con respecto a la Curtosis, cuyo valor es 6.44 y su error estándar es 0.85, se puede decir, que la distribución presenta un nivel de apuntamiento superior al que presentaría una distribución normal, en esta situación las mujeres experimentan un descenso rápido en



sus ingresos adicionales una vez alcanzado el nivel más alto donde se presenta el ingreso adicional con mayor frecuencia.

Gráfico N° 24



Fuente: Elaboración Propia.



Tabla N° 13

**Coeficiente de Gini por Barrio**

<b>BARRIOS</b>	<b>COEFICIENTE DE GINI</b>
Coyolar	0.38
Santa Isabel	0.42
Oscar Pérez	0.32
San Felipe	0.39
1ª de Mayo	0.37
Paulino Ramón Guevara	0.35
San Jerónimo	0.34
Andrés Zapata	0.39
Enrique Lorente	0.52
Zaragoza	0.51
Providencia	0.33
Julio Canales	0.41
Emir Cabeza	0.41
Guadalupe	0.41
Laborío	0.34
Carlos Núñez	0.42
Santa Lucía	0.37
Ronald Sandino	0.24
Arrocera	0.62
Rubén Darío	0.20

Fuente: Elaboración Propia.

De forma general en cuanto al nivel de concentración en la distribución de los ingresos de las mujeres en la ciudad de León el Coeficiente de Gini llega a alcanzar 0.36 en donde el 20.94% de las mujeres que se encuentran en los niveles de ingresos más bajos



concentran apenas el 5.11% de los ingresos y el 1.28% de las mujeres en los niveles de ingresos más altos concentran el 7.88% de los ingresos, al hacer el análisis por Barrio se puede aducir de acuerdo a los Coeficiente de Gini calculado que el Barrio con un menor nivel de desigualdad es el Rubén Darío con un Coeficiente equivalente a 0.2 no quedándose atrás el Barrio Ronald Sandino con 0.24, siendo estos Barrios los que presentan una menor desigualdad en cuanto a la concentración de los ingresos de las mujeres, sin embargo de forma contraria los Barrios que presentan la mayor concentración de los ingresos son Zaragoza con un Coeficiente de 0.51, Enrique Lorente con un Coeficiente de 0.52 y La Arrocera con 0.62.

Particularmente se puede aducir de cada uno de los Barrios lo siguiente con la ayuda del Coeficiente de Gini calculado y la Curva de Lorentz (ver gráfico anexo N°2); en Coyolar posee un Coeficiente de 0.38 y el 9.1% de las mujeres que se encuentran en el nivel de ingreso más bajo concentran apenas el 1.16% de los ingresos totales, lo que significa que el 18.19% de la mujeres que se encuentran en el nivel de ingreso más altos concentran el 30.97% de los ingresos; en Santa Isabel el Coeficiente alcanza 0.42 y como es de esperarse el nivel de concentración de los ingresos aumenta puesto que ahora el 7.69% de la mujeres que se encuentran en el nivel de ingreso más bajo poseen el 2.66% de los ingresos y de forma contraria el 23.08% de la mujeres que se encuentran en el nivel de ingreso más alto concentran el 47.85% de los ingresos; en Oscar Pérez con un Coeficiente de 0.32 los niveles de concentración de los ingresos mejoran puesto que el 7.69% de las mujeres concentran el 2.46% de los ingresos y de forma complementaria el 7.7% concentra el 17.12% de los ingresos; en San Felipe el Coeficiente llega a 0.39 donde el 14.29% de las mujeres que se encuentra en el nivel de ingreso más bajo concentra el 4.33% de los ingresos y el 14.29% de las mujeres que se encuentran en el ingreso más alto concentran el 32.47% de los ingresos; en 1<sup>ro</sup> de Mayo el Coeficiente equivale a 0.37 donde el 7.14% de las mujeres con el nivel de ingreso más bajo concentra el 1.6% de los ingresos sin embargo el 7.14% de las mujeres con el nivel de ingreso más alto concentra el 16.03% de los ingresos; en Paulino Ramón Guevara el Coeficiente llega a 0.35 donde en 4.76% de las mujeres con



el nivel de ingresos más bajo concentra apenas el 0.5 de los ingresos y el 4.77% de las mujeres con el nivel de ingreso más alto concentra el 14.76% de los ingresos; en San Jerónimo el Coeficiente alcanza 0.34 donde el 7.69% de las mujeres con el nivel de ingreso más bajo concentra el 1.43% de los ingresos y el 15.38% de las mujeres con el nivel de ingreso más alto concentra el 27.24% de los ingresos; en Andrés Zapata el Coeficiente alcanza 0.39 donde el 21.43% de las mujeres con el nivel de ingreso más bajo concentra el 6.44% de los ingresos y el 7.14% de la población con el nivel de ingreso más alto concentra el 17.17% de los ingresos; en Enrique Lorente el Coeficiente alcanza 0.52 donde el 7.69% de las mujeres con el nivel de ingreso más bajo concentra el 1.79% de los ingresos y el 7.7% de la población con el nivel de ingreso más alto concentra el 35.71% de los ingresos; en Zaragoza el Coeficiente alcanza 0.51 donde el 7.69% de las mujeres con el nivel de ingreso más bajo concentra el 0.75% de los ingresos y el 7.7% de la población con el nivel de ingreso más alto concentra el 28.06% de los ingresos; en Providencia el Coeficiente llega a 0.33 donde el 7.69% de las mujeres con el nivel de ingreso más bajo concentra solamente el 1.62% de los ingresos y el 7.69% de las mujeres con el nivel de ingreso más alto concentra el 19.4% de los ingresos; en Guadalupe el Coeficiente alcanza 0.41 donde el 22.22% de las mujeres con el ingreso más bajo concentra el 5% de los ingresos y 11.11% de las mujeres con el nivel de ingreso más alto concentra el 35% de los ingresos; en Julio Canales el Coeficiente llega a 0.41 con un 20% de la mujeres con el nivel de ingresos más bajo que concentra el 7.35% de los ingresos y 20% con el nivel de ingreso más alto concentra 36.76% de los ingresos; en Emir Cabeza el Coeficiente alcanza 0.41 donde el 9.09% de las mujeres con el nivel de ingreso más bajo concentra apenas 1.52% de los ingresos y 9.09% de las mujeres con el nivel de ingreso más alto concentran el 25.25% de los ingresos; En Laborío el Coeficiente alcanza 0.34 donde el 11.11% de las mujeres con el nivel de ingreso más bajo concentran el 3.97% de los ingresos y el 11.11% con el nivel de ingreso más alto concentra el 24.43% de los ingresos; en Carlos Núñez el Coeficiente equivale a 0.42 con un 11.11% de las mujeres con el nivel de ingreso más bajo concentra el 2.36% de los ingresos y de igual forma el 11.11% de las mujeres pero



con el nivel de ingreso más alto concentra el 26.77% de los ingresos; en Santa Lucía el Coeficiente llega a ser 0.37 con el 8.33% de las mujeres que posee el nivel de ingresos más bajo concentra el 1.66% de los ingresos y de igual forma el 8.33% de las mujeres pero con el nivel de ingresos más alto concentra el 26.49% de los ingresos; en Ronald Sandino el Coeficiente llega a ser de 0.24 donde el 9.09% de las mujeres con el nivel de ingreso más bajo solamente concentra el 1.33% de los ingresos y el 9.09% de las mujeres que poseen el nivel de ingreso más alto concentra el 19.94% de los ingresos; en Arrocera el Coeficiente llega a ser de 0.62 donde el 11.11% de las mujeres con el nivel de ingreso más bajo solamente concentra el 1.46% de los ingresos y el 11.11% de las mujeres que poseen el nivel de ingreso más alto concentra el 46.65% de los ingresos; en Rubén Darío el Coeficiente alcanza el 0.25 el más bajo como se menciona anteriormente de forma que el 12.5% de las mujeres con el nivel de ingreso más bajo concentra el 4% de los ingresos y de igual forma el 12.5% de las mujeres pero con el nivel de ingreso más alto concentra el 18.4% de los ingresos.

Sin embargo la diferencia entre las desigualdades presentada en cada uno de los Barrios se puede observar gráficamente a través de las Curvas de Lorentz (ver gráfico anexo N°2), por medio de la mayor o menor diferencia entre la línea de máxima igualdad y sus correspondientes Curvas de Lorentz.



## X. CONCLUSIONES

- En cada hogar de la ciudad de León, habitan en promedio 2 mujeres que se encuentran en edad para trabajar. El 85.7% de las mujeres se ubican entre los 15-64 años, representando estas personas la Población en Edad Activa. El 14.3% restante lo conforman las mujeres menores de 15 años y mayores de 64 años, formándose así la Población en Edad Inactiva. Por tanto, se puede afirmar, que 9 de cada 10 mujeres de la ciudad están en edad activa para trabajar.
- El nivel de escolaridad que predomina en las mujeres en edad de trabajar en la ciudad de León es bajo, ya que el 35.4% de las mujeres han terminado únicamente sus estudios primarios. Además el 17.5% de las mujeres no tienen ningún nivel de escolaridad complicándose más la situación en cuánto a educación se refiere. Solamente el 11.9% de las mujeres han terminado sus estudios universitarios.
- Al analizar la clasificación de la PEA femenina, se concluyó que el 86.3% lo constituyen las mujeres que se encuentran empleadas y el 13.7% restante representan a las mujeres que se encuentran desempleadas, lo que nos permite decir, que a pesar que la PEA que se registró en la ciudad no es un dato relativamente alto, ésta se halla conformada en su mayoría por mujeres que están trabajando, situación que suaviza los efectos negativos del mercado laboral sobre la economía local.
- El 93% de las mujeres empleadas laboran dentro de la ciudad de León y solamente el 7% restante conforman la Emigración Laboral Femenina Interna, ya que representa a las mujeres que trabajan fuera de la ciudad. El municipio de Chinandega es la que reúne en mayor proporción a esta fuerza de trabajo femenina.



- La Población Femenina Inactiva de la ciudad de León representa el 45.67% de la Población Femenina en Edad de Trabajar, de los cuales el 92.9% lo conforman las inactivas puras y 7.1% restante las desanimadas. Las mujeres que actualmente están estudiando son las que conforman principalmente a las inactivas puras con un 49%.
- De forma general, el Ingreso Mensual que en promedio perciben las mujeres es de C\$2,764.94, sin embargo al hacer el análisis por edad se puede concluir que los mayores ingresos mensuales los obtienen las mujeres que tienen entre 30-34 años de edad, percibiendo ingresos promedios de C\$ 4,173.64
- El sector que acoge a más de la mitad de las mujeres en edad de trabajar es el sector informal incluyendo al 57.94% de las empleadas, por lo tanto, este sector está tomando un papel importante dentro del mercado laboral femenino, a la vez que está contribuyendo a la economía de la ciudad. El 42.06% restante se encuentra laborando en el sector formal.
- La Relación Salario-Segmentación de Mercado, muestra que los ingresos medios mensuales son superiores en el Sector Formal que en el Sector Informal. Las mujeres que se encuentran laborando en el sector Formal perciben en promedio ingresos por C\$ 3,597.43, sin embargo, las mujeres que están trabajando en el sector informal perciben en promedio ingresos de C\$ 2,165.56, es decir, C\$1,431.86 menos, aproximadamente en el Sector Formal se percibe un salario 1.7 veces superior al del Sector informal. Finalmente se puede decir, que el Sector Informal es el que le está proyectando mayor dinamismo al Mercado Laboral Femenino, a pesar de que es el lugar donde se perciben menores salarios.



- Más de la mitad de las mujeres de la ciudad de León, específicamente 58 de cada 100 mujeres se encuentran laborando en microempresas, siendo éste tipo de empresa donde se perciben los ingresos mensuales promedios más bajos, hasta por C\$ 2,165.56. La gran empresa acoge a 21% de las mujeres, devengando un salario de C\$ 3,423.47 y la pequeña empresa alberga al 15% de mujeres devengando un salario de C\$ 3,594.20. En contraste, los ingresos mensuales promedios superiores los perciben las mujeres que trabajan en la mediana empresa devengando C\$ 4,214.29, pero en éste tipo de empresa solamente laboran 6 de cada 100 mujeres, por lo tanto, la mediana empresa es la que contiene a la menor cantidad de mujeres trabajando. Por tanto, se concluye que las mujeres están trabajando en lugares donde los salarios son más bajos.
- De acuerdo al tipo de empleador de las mujeres empleadas, se puede decir, que el 55% de las mujeres trabajan por cuenta propia devengando ingresos promedios de C\$ 2,129.92, luego se ubica con 32% las mujeres que laboran para la empresa privada, devengando un salario de C\$ 3,094.43 y en última instancia se encuentran con el 13% restante las empleadas que prestan sus servicios para una institución pública, obteniendo un salario promedio de C\$ 4,589.84.
- Basándonos en el valor del Coeficiente de Gini encontrado en la ciudad de León de 0.36, se puede decir, que el nivel de concentración en la distribución de los ingresos percibidos por las mujeres de la ciudad de León es alto, por lo que se concluye que los ingresos que perciben las mujeres no se encuentran uniformemente distribuidos. Al comparar el nivel de concentración de los ingresos por barrio, se puede concluir que el Barrio Rubén Darío es donde se presentó el menor nivel de concentración en la distribución de los ingresos de las mujeres, obteniendo un valor en el Coeficiente de Gini de 0.20, por otro lado, el Barrio La Arrocera registró los mayores niveles de concentración en la distribución de los ingresos de las mujeres, con un Coeficiente de Gini de 0.64.



- En la Curva de Lorentz donde se observa gráficamente al Coeficiente de Gini, se encontró que el 40.60% más pobre, es decir, las mujeres con menores ingresos solamente acumulan el 15.51% de los ingresos totales, sin embargo, el 10.26% más rico que comprende a las mujeres con mayores ingresos acumulan el 32.5% de los ingresos totales.



## XI. RECOMENDACIONES

- Se debería dinamizar la economía de la ciudad a través de las inversiones por parte del sector privado en conjunto con las autoridades municipales puesto que las inversiones estratégicas de esta institución contribuiría a facilitar y estimular la inversión por parte del sector privado; lo importante en este caso es incrementar la Población Económicamente Activa por el lado de las Empleadas; situación que se podría dar al haber un mayor nivel de información dentro del Mercado Laboral, ayudando a acelerar tanto el crecimiento como el desarrollo económico de la ciudad.
- Sería conveniente ofrecer empleos en condiciones y salarios adecuados pues es beneficioso para las partes involucradas, sirve de estímulo al trabajador contribuyendo a elevar la productividad de la empresa y por ende el crecimiento económico de la ciudad e igualmente incentivaría a algunas mujeres a formar parte del Mercado Laboral, puesto que se han mantenido al margen por no verse atraídas por los bajos salarios ofrecidos, además se necesita reducir la precariedad del mercado laboral en el que se desenvuelve principalmente la mujer.
- Si bien es sabido que el proceso de informalización del Mercado Laboral se ha venido acelerando en los últimos años (aún más dentro del segmento de Población Femenina), se hace necesario tomar medidas para formalizar el empleo, es hora de empezar a valorar más los resultados a largo plazo que los de corto plazo, para ello se deberán formular políticas que sean vinculantes e inclusivas.



- Deberían trabajar conjuntamente el Ministerio de Trabajo, Educación y La Niñez, con la finalidad de crear un plan que ofrezca trabajos de medio tiempo para que las estudiantes no solamente se dediquen a sus clases, sino que también se integren al mercado laboral, de esta manera se incrementaría la PEA, y por lo tanto, no se estaría desaprovechando a la Población en edad activa para trabajar.



## XII. BIBLIOGRAFÍA

- Agurto S., Guido A, (2001), ***“Mujeres, Pilares fundamentales de la economía nicaragüense”***, Managua, FIDEG.
- Casas Sánchez, José M., Santos Peña, Julián (1997), ***“Introducción a la Estadística para la Economía”***, España.
- Casas Sánchez, José M. (1998): ***“Inferencia Estadística”***;--2ª ed.--, España, Octubre.
- Fernández Pacheco, Janina, (2003), ***“Estudio propositivo sobre la situación de las mujeres y los hombres en el mercado de trabajo en Nicaragua”*** en Fernández Pacheco, Janina, (1ed.), (2003), ***“Género y Mercado de Trabajo. Honduras y Nicaragua”***, San José, OIT, Proyecto: Género, Pobreza y Empleo en América Latina.
- González Mora, Melvin (2001), ***“La Medición de la Desigualdad y la Pobreza en Nicaragua”***; Universidad de Zaragoza.
- INEC, ***“Encuesta Nacional sobre Medición del Nivel de Vida. Informe General”*** (2001), ***“Compendio Estadístico 1990-1999”***. Dirección de Estadísticas Socio demográficas, Managua, INEC.
- Ministerio del Trabajo, área Empleo y Salario, (2001), ***“Mercado Laboral y Mujer en Nicaragua”***.



- Molyneux, Maxine (1985), **“Movilization without emancipation? Women’s Interests, State and Revolutions in Nicaragua”**, Feminist Studies, 1985, Vol. II, No.
- Toruño Canizales, Elia María, (2007), **“Análisis de la situación laboral de la población en edad de trabajar, (empleo y desempleo) de la ciudad de León en el primer semestre del 2007”**.

### REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- Equipo de FIDEG, (15 de Febrero del 2008), **“Diez años...Evolución del Mercado Laboral Nicaragüense”**, Managua- Nicaragua.  
<http://www.elobservadoreconomico.com/articulo/540>
- Espinosa González, Isolda, (2004), **“Perfil de género de la economía nicaragüense en el nuevo contexto de la apertura comercial”** -- 1a ed. -- Managua: UNIFEM. [http://www.undp.org.ni/files/doc/perfil\\_complete.pdf](http://www.undp.org.ni/files/doc/perfil_complete.pdf)
- FLACSO, (2007), **“Mujeres en Nicaragua”**.  
<http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/Nicaragua>
- Pow Sang, Cristian Pintado. **“Mercado del trabajo”**.  
[www.monografias.com/trabajos52/mercado-trabajo/mercado-trabajo2](http://www.monografias.com/trabajos52/mercado-trabajo/mercado-trabajo2).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (2006), **“Términos de Referencias Consultoría “Implicaciones de Género en el Mercado Laboral”**.  
<http://www.undp.org.ni/contrataciones?idcontrataciones=87>



# ANEXOS



Código



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**

**Encuesta de Hogares para determinar la situación del Mercado Laboral Femenino, en la Región Urbana de León.**

1. ¿Cuántas mujeres mayores de 10 años habitan en el hogar?

2. A continuación especificar las edades de mayor a menor, de las mujeres que habitan en el hogar.

1. Edad \_\_\_\_\_

2. Edad \_\_\_\_\_

3. Edad \_\_\_\_\_

4. Edad \_\_\_\_\_

5. Edad \_\_\_\_\_

6. Edad \_\_\_\_\_

7. Edad \_\_\_\_\_



### 3. Escolaridad

3.1 ¿Cuál es su nivel de escolaridad alcanzado?

Ninguna\_\_\_\_ Primaria\_\_\_\_  
Secundaria\_\_\_\_ Egresada de la  
Escuela Normal\_\_\_\_ Técnico  
Medio\_\_\_\_  
Universitario\_\_\_\_(Especificar si  
es Licenciada, Máster,  
Ph.D)\_\_\_\_\_

3.2 ¿Cuál es el nombre de su carrera técnica o universitaria?  
\_\_\_\_\_

### 4. Situación Laboral

4.1 ¿Trabaja Actualmente?  
Si\_\_\_\_ No\_\_\_\_

Si la respuesta es **No**, pasar a pregunta N° 4.8

4.2 ¿Para quién Trabaja?  
Por Cuenta Propia\_\_\_\_  
Una empresa Privada\_\_\_\_  
Una Institución Pública\_\_\_\_

4.3 ¿Qué cargo desempeña? \_\_\_\_\_

4.4 ¿Cuántas personas Laboran en su centro de Trabajo? \_\_\_\_\_

4.5 ¿Cuánto tiempo tiene de trabajar? \_\_\_\_\_

4.6 Su lugar de trabajo está ubicado:  
En la ciudad de León\_\_\_\_  
Otra ciudad\_\_\_\_ Especifique  
donde \_\_\_\_\_

¿Cuánto es su ingreso mensual por el trabajo que realiza? \_\_\_\_\_

**Responde en caso de haber respondido No, a la pregunta N° 4.1**

4.7 Si Actualmente no tiene trabajo:  
¿Cuánto tiempo tiene de estar desempleada?  
Menos de un mes\_\_\_\_  
Un mes\_\_\_\_  
Más de un Mes\_\_\_\_  
Más de un Mes pero menos de un año\_\_\_\_  
Más de un año\_\_\_\_

4.8 ¿Busco trabajo durante las últimas cuatro semanas?  
Si\_\_\_\_ No\_\_\_\_

4.9 Si su respuesta a la pregunta anterior es No, especifique la razón por la que no lo hizo.

Estudia\_\_\_\_  
Se dedica a los quehaceres del Hogar\_\_\_\_  
No hay trabajo\_\_\_\_  
No sabe dónde buscar\_\_\_\_  
Jubilada\_\_\_\_  
Otros\_\_\_\_  
Especifique \_\_\_\_\_

### Otras fuentes de Ingresos

4.10 ¿Tiene otras fuentes de ingresos?  
Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_

4.10.1 Si su respuesta es **Sí**, especifique la fuente \_\_\_\_\_

4.11.2 ¿Cuánto es el ingreso mensual adicional? \_\_\_\_\_



<b>Barrios Encuestados de La ciudad de León</b>	<b>Números de Hogares Encuestados por Barrio y Reparto</b>
Guadalupe	11
San Felipe	11
Coyolar	11
Primero de Mayo	10
Carlos Núñez	10
Paulino Ramón Guevara	10
Santa Isabel	10
Providencia	10
Zaragoza	10
Julio Canales	10
Emir Cabezas	10
Laborío	10
Arrocera	10
Enrique Lorente	10
Santa Lucía	10
Rubén Darío	10
San Jerónimo	10
Óscar Pérez Cazar	10
Andrés Zapata	10
Ronald Sandino	10



### Fórmula Coeficiente de Variación de Pearson

**Fórmula:**  $s/\chi$

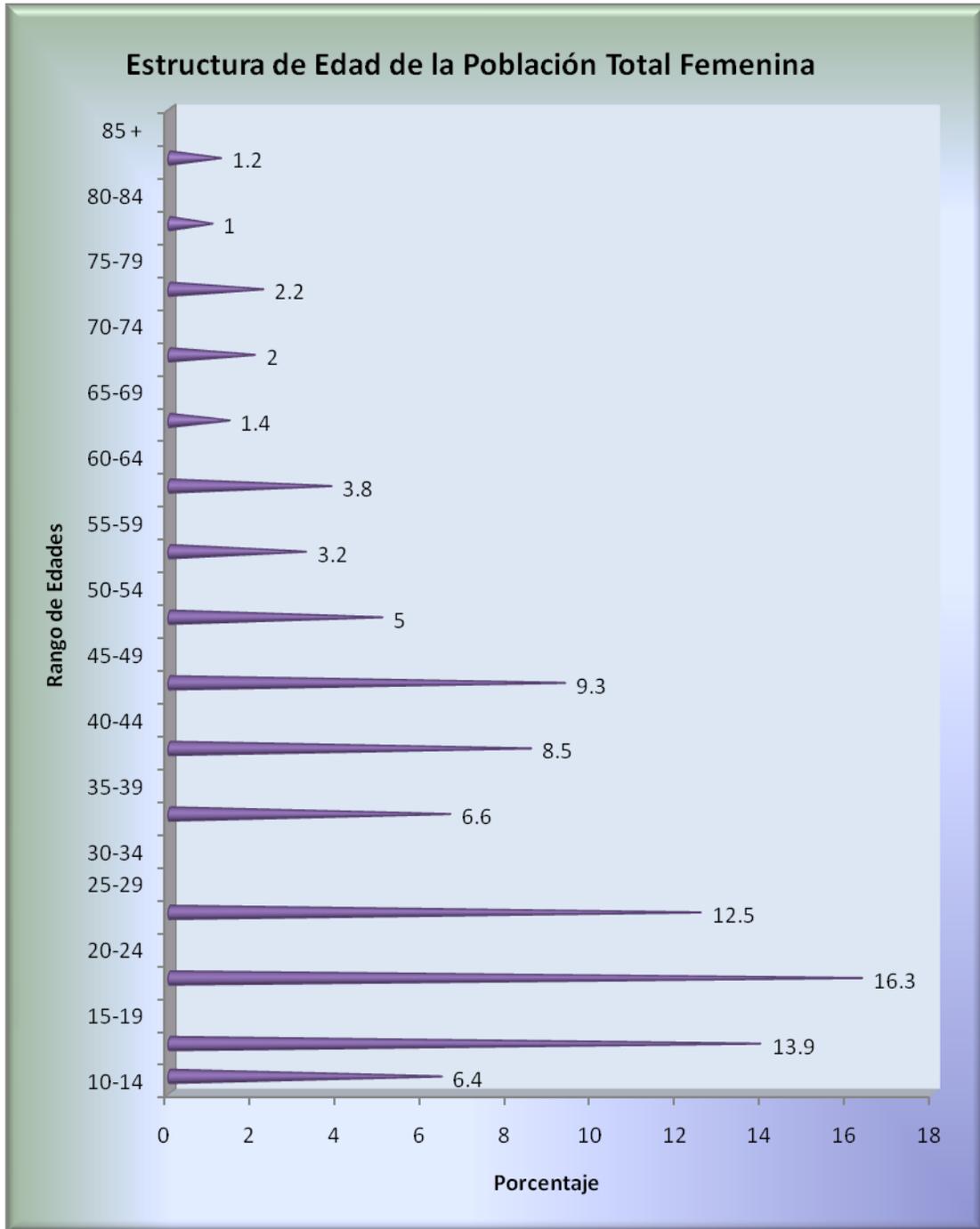
Donde:

$s$ : desviación típica

$\chi$ : media



Gráfico Anexo N° 1



Fuente: Elaboración Propia.



Tabla Anexo N° 1

**Nivel de Educación de la Población en Edad de Trabajar Femenina**

Nivel de Educación Alcanzado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Ninguna	87	17.5	17.5
Primaria	176	35.4	52.9
Secundaria	137	27.6	80.5
Egresada de la escuela Normal	15	3.0	83.5
Técnico medio	23	4.6	88.1
Universitario	59	11.9	100
<b>Total</b>	<b>497</b>	<b>100</b>	

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla Anexo N° 2

**Relación entre las Mujeres que Trabajan o no por Nivel de educación Alcanzado**

Nivel de Educación	Trabaja				Total	
	Si		No		Frecuencia	Porcentaje
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Ninguna	39	44.83	48	55.17	87	100
Primaria	72	40.91	104	59.09	176	100
Secundaria	59	43.07	78	56.93	137	100
Egresada de la Escuela Normal	9	60	6	40	15	100
Técnico medio	13	56.52	10	43.48	23	100
Universitario	41	69.49	18	30.51	59	100
<b>Total</b>	<b>233</b>	<b>46.88</b>	<b>264</b>	<b>53.12</b>	<b>497</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración Propia



**Tabla Anexo Nº 3**

**Máximo Título Universitario Alcanzado**

<b>Título Universitario</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Acumulado</b>
<b>Licenciado</b>	57	96.6	96.6
<b>Máster</b>	2	3.4	100
<b>Total</b>	59	100	

Fuente: Elaboración Propia.

**Tabla Anexo Nº 4**

**Clasificación de la Población Femenina en Edad de Trabajar**

<b>Clasificación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Acumulado</b>
<b>PEA</b>	270	54.33	54.33
<b>PEI</b>	227	45.67	100
<b>Total</b>	497	100	

Fuente: Elaboración Propia.

**Tabla Anexo Nº 5**

**Clasificación de la Población Económicamente Activa**

<b>PEA</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Acumulado</b>
<b>Empleadas</b>	233	86.3	86.3
<b>Desempleadas</b>	37	13.7	100
<b>Total</b>	270	100	

Fuente: Elaboración Propia.



Tabla Anexo N° 6

**Clasificación de la Población Económicamente Inactiva**

<b>Categorías de la PEI</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Acumulado</b>
<b>Inactivos Puros</b>	211	92.95	92.95
<b>Desanimadas</b>	16	7.05	100
<b>Total</b>	227	100	

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla Anexo N° 7

**Clasificación de las Inactivas Puras**

<b>Categorías de Inactivos Puros</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Acumulado</b>
<b>Estudiante</b>	102	48.34	48.34
<b>Ama de casa</b>	55	26.07	74.41
<b>Jubilada</b>	9	4.27	78.67
<b>Otros</b>	45	21.33	100
<b>Total</b>	211	100	

Fuente: Elaboración Propia.



**Tabla Anexo N° 8**

**Distribución de la Población Empleada según Tipo de Empleador**

<b>Tipo de Empleador</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Acumulado</b>
<b>Por cuenta propia</b>	128	54.7	54.7
<b>Empresa Privada</b>	75	32.1	86.8
<b>Institución Pública</b>	30	13.2	100
<b>Total</b>	233	100	

Fuente: Elaboración Propia.

**Tabla Anexo N° 9**

**Segmentación del Mercado Laboral Femenino**

<b>Segmentación del Mercado</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Acumulado</b>
<b>Sector Informal</b>	135	57.9	57.9
<b>Sector Formal</b>	98	42.1	100
<b>Total</b>	233	100	

Fuente: Elaboración Propia.



**Tabla Anexo Nº 10**

**Ubicación de la Población Empleada según Tipo de Empresa**

<b>Tipo de empresa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Acumulado</b>
<b>Micro</b>	135	57.94	57.94
<b>Pequeña</b>	35	15.02	72.96
<b>Mediana</b>	14	6.01	78.97
<b>Grande</b>	49	21.03	100
<b>Total</b>	233	100	

Fuente: Elaboración Propia.

**Tabla Anexo Nº 11**

**Ubicación Geográfica del Centro Laboral**

<b>Ubicación del Lugar de Trabajo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Acumulado</b>
<b>ciudad de León</b>	216	92.7	92.7
<b>Otra ciudad</b>	17	7.3	100
<b>Total</b>	233	100	

Fuente: Elaboración Propia.



**Tabla Anexo N° 12**

**Emigración Laboral Femenina Interna**

<b>Destinos de Trabajo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Acumulado</b>
<b>Carazo</b>	1	5.88	5.88
<b>Chichigalpa</b>	2	11.76	17.65
<b>Chinandega</b>	6	35.29	52.94
<b>Corinto</b>	1	5.88	58.82
<b>Jinotega</b>	1	5.88	64.71
<b>Malpaisillo</b>	1	5.88	70.59
<b>Managua</b>	5	29.41	100
<b>Total</b>	17	100	

Fuente: Elaboración Propia.

**Tabla Anexo N° 13**

**Tiempo de estar sin Trabajo**

<b>Tiempo de estar sin Trabajo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Acumulado</b>
<b>Menos de un mes</b>	1	0.38	0.384
<b>Un mes</b>	1	0.38	0.76
<b>Más de un mes, pero menos de un año</b>	29	10.98	11.7
<b>Más de un año</b>	233	88.26	100
<b>Total</b>	264	100	

Fuente: Elaboración Propia.



### Fórmula del Coeficiente de Gini

Donde

n: Es el número de mujeres que presenta el mismo nivel de ingreso.

x: Es el nivel Ingreso.

nx: Reparto total de los ingresos.

N: Es la distribución acumulada de las mujeres.

u: Es la distribución acumulada de los recursos.

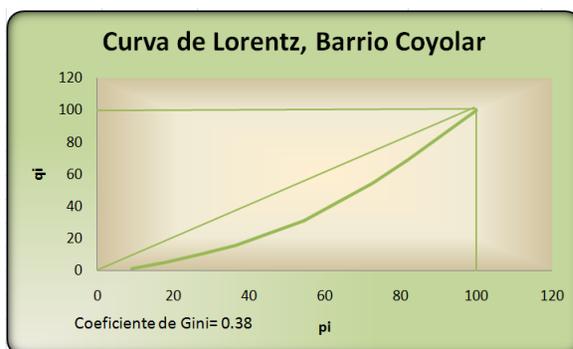
q: Es la distribución acumulada de los recursos, expresada en porcentaje.

p: Es la distribución acumulada de las mujeres, expresada en porcentaje.

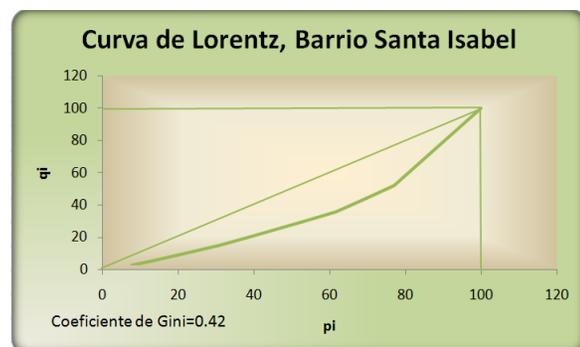
$$I_G = \frac{\sum_{i=1}^{r-1} (p_i - q_i)}{\sum_{i=1}^{r-1} p_i}$$

### Gráfico Anexo N° 2

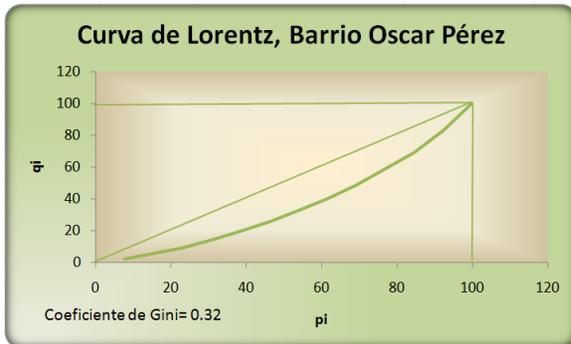
#### Curvas de Lorentz correspondientes a cada uno de los barrios encuestados



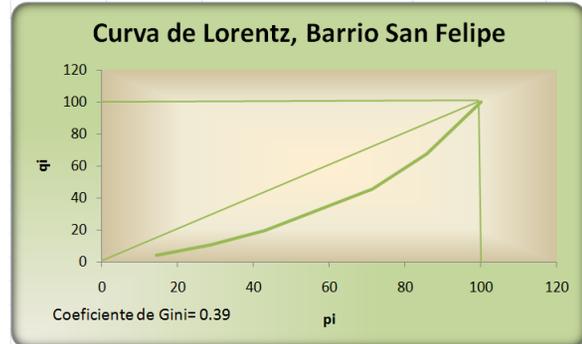
Fuente: Elaboración Propia.



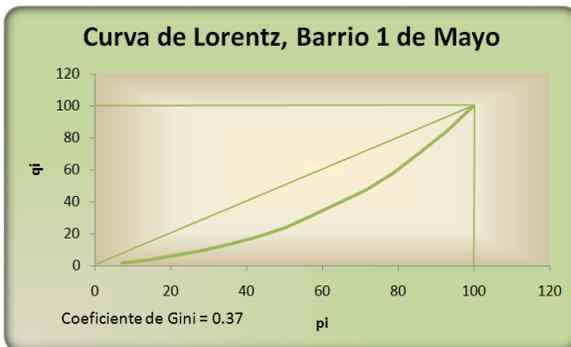
Fuente: Elaboración Propia.



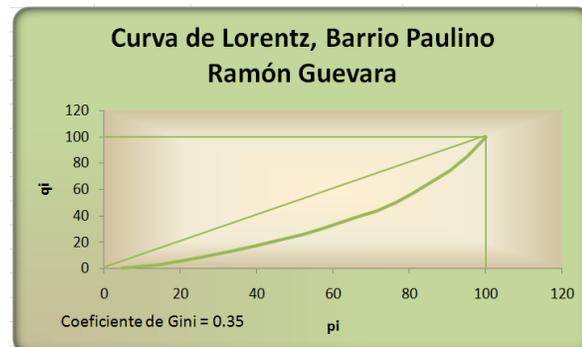
Fuente: Elaboración Propia.



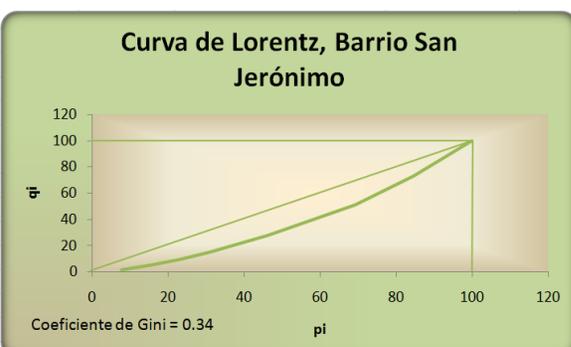
Fuente: Elaboración Propia.



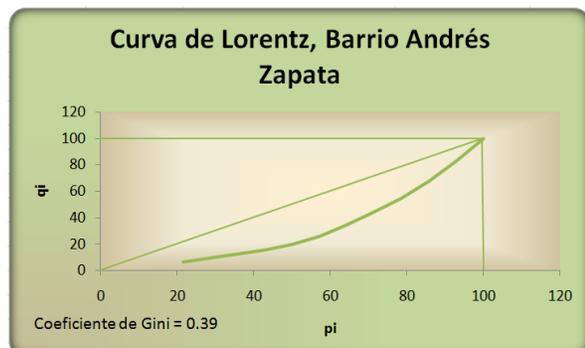
Fuente: Elaboración Propia.



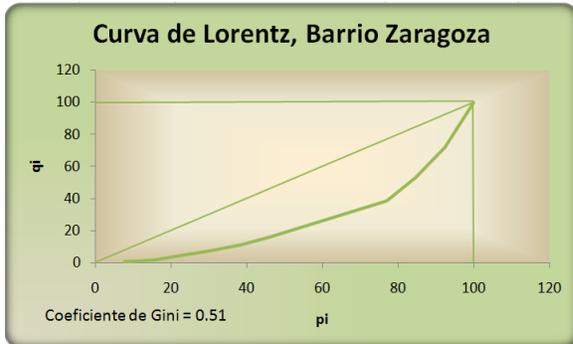
Fuente: Elaboración Propia.



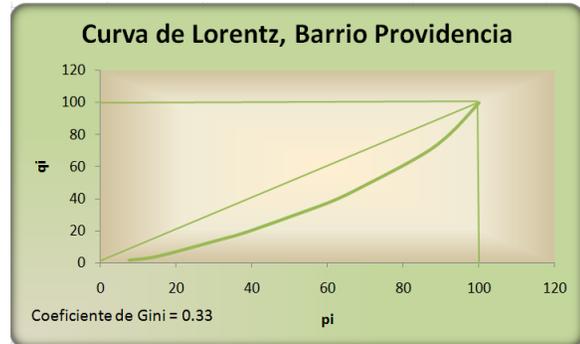
Fuente: Elaboración Propia



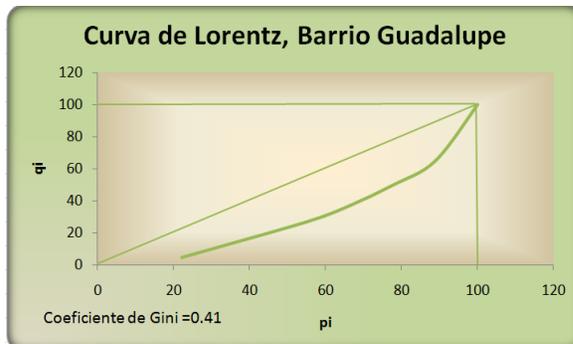
Fuente: Elaboración Propia



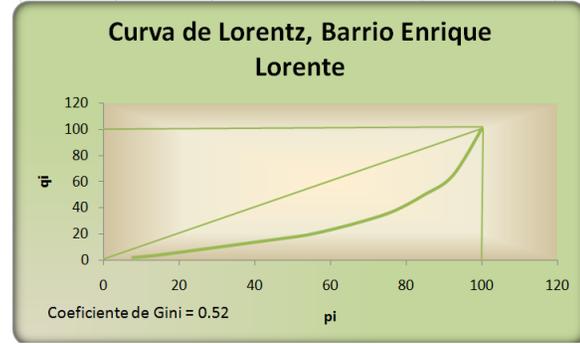
Fuente: Elaboración Propia.



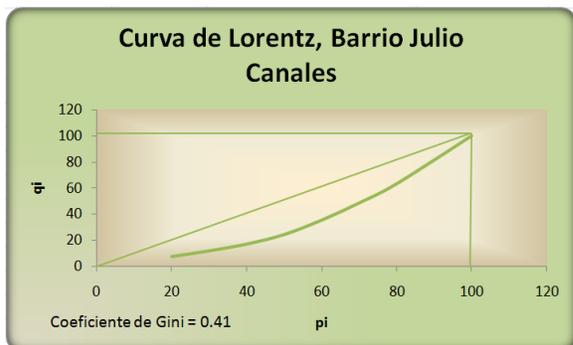
Fuente: Elaboración Propia.



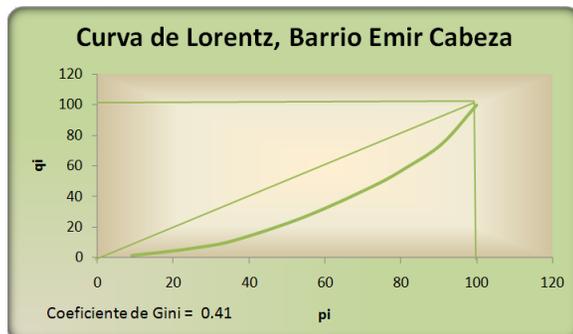
Fuente: Elaboración Propia.



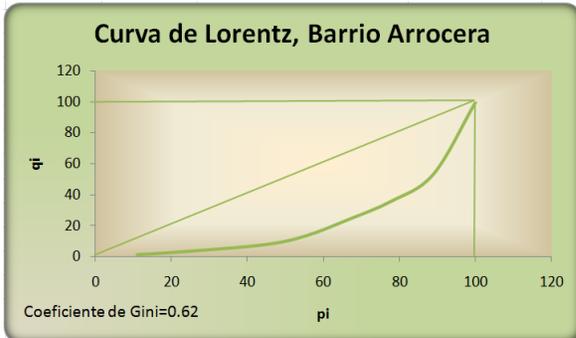
Fuente: Elaboración Propia.



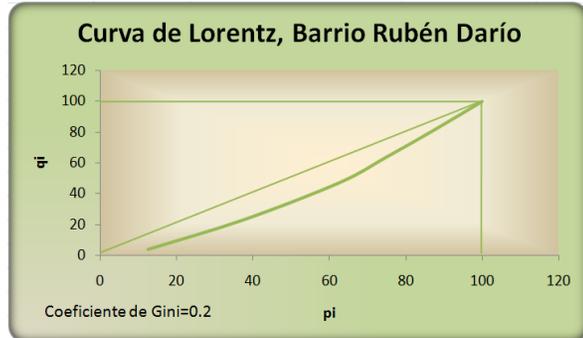
Fuente: Elaboración Propia.



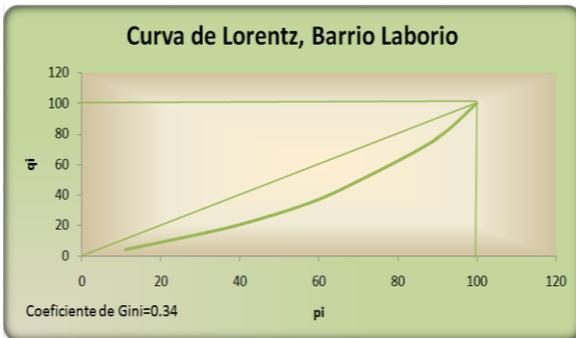
Fuente: Elaboración Propia.



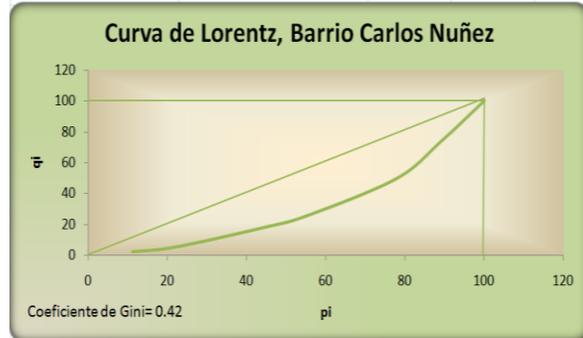
Fuente: Elaboración Propia.



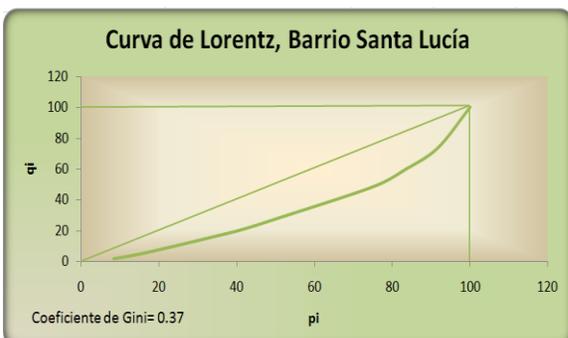
Fuente: Elaboración Propia.



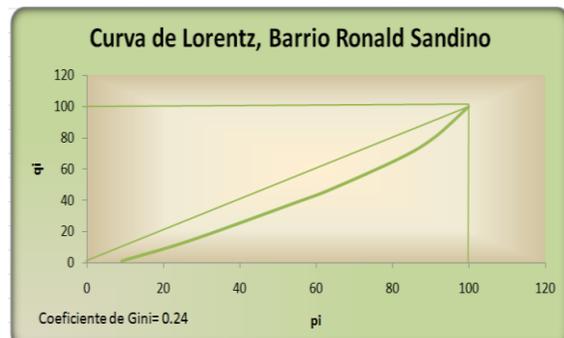
Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia.